

## La C. N. T. declara que no aceptará ninguna ley de arbitraje

### POLITICA DE ECONOMIAS

Tres datos—los más recientes—de la situación financiera de Inglaterra: un crédito exterior de 50 millones para sostener la moneda, dos subidas del descuento en quince días, un déficit real de 120 millones de libras esterlinas en un presupuesto que no llega a los 900 millones. Sin duda alguna, para la mayor parte de los lectores la noticia de ese cuantioso déficit habrá sido una sorpresa. El presupuesto inglés tiene fama merecida de seriedad, incluso cuando está en manos de los laboristas; ahora bien, en abril pasado Snowden anunció 23 millones de déficit en el ejercicio 1929-30 y un presupuesto equilibrado en 1930-31. La Comisión de economías nombrada en febrero por el propio Gobierno laborista ha venido a desmentir esos cálculos. Si Inglaterra, dicen estos comisionados, quiere equilibrar el presupuesto vigente, necesita reducir sus gastos en 120 millones de libras esterlinas (6.480 millones de pesetas).

En otro lugar de esta misma plana publicamos en detalle las economías propuestas, que ascienden a 96.578.000 libras (5.215 millones de pesetas). La más importante—66.500.000 libras—se propone en el seguro de paro forzoso, pero también hay que destacar los 13 millones de ahorro en la enseñanza y los 7.865.000 de las obras públicas—carreteras y puentes—. Constituyen estos sacrificios, sin duda, la parte más impopular del informe, ya que para salvar el fondo de paro, además de reducir el subsidio, la Comisión propone un aumento del 20 por 100 en las contribuciones de obreros y patronos, es decir, de una decena de millones de personas. Pero la Comisión no ve otro recurso. Inglaterra, viene a decir, está viviendo como si fuese una nación opulenta, siendo así que todas sus fuentes de producción están en crisis aguda, que sus ingresos han disminuido, mientras los gastos, por múltiples causas de orden económico y financiero, pesan con mayor fuerza sobre el Tesoro nacional.

El país—dicen—debe hacer frente al hecho desagradable de que los gastos públicos—y en éstos incluimos los de las haciendas nacionales y locales—son demasiado elevados... los aumentos de gastos, la ampliación de los servicios son populares y se hacen fácilmente cuando el viento de la fortuna sopla favorable. Pero si los acontecimientos son adversos, las economías y los sacrificios resultan más valiosos, más efectivos, realizados en seguida, que si se espera a que esos sacrificios sean impuestos implacablemente por la marcha de los sucesos. No es necesario demostrar que en 1924 y 1925 la situación de Inglaterra era mucho más favorable que en 1931. Pues bien, desde entonces los gastos han aumentado en 130 millones de libras esterlinas. La comparación de los presupuestos no acusa esta cifra porque las necesidades del paro forzoso, superiores a los recursos de la caja del seguro, se cubren por medio de préstamos de la Hacienda. En teoría, la caja del paro forzoso está obligada a devolver esas cantidades al Tesoro, pero dada la cuantía a que han llegado esos créditos, nadie piensa que la ley pueda cumplirse. Con todo, el Estado no cuenta esas cantidades entre los gastos, sino que emite deuda. El presupuesto queda así falseado, y de ahí la enérgica advertencia de la Comisión. Con más fuerza aún se ha juzgado la política dispensada del llamado "fondo de carreteras". Está bien—dice el Comité—sostener generosamente a los parados y tener magníficas carreteras, pero todo esto es el lujo de los tiempos prósperos. En Inglaterra está en crisis aguda, que exige remedios energéticos.

El informe ha sido una sorpresa para los ministros. Snowden, cuando se aprobó el nombramiento de la Comisión—una idea de los liberales—indicó que no esperaba ningún resultado importante. Suponía absolutamente precisos, sin duda, la mayor parte de los servicios sociales y las consignaciones del presupuesto. Esperaba una crítica de detalle y unos millones—pocos—de economía. Pero la Comisión ha atacado a fondo el problema. No ha buscado los ahorros que podían hacerse en el presupuesto actual: ha investigado cuál era el presupuesto verdad que podía pagar Inglaterra; ha encontrado que era inferior en 120 millones de libras al establecido por las Cámaras y ha propuesto los sacrificios que cree indispensables para salvar al país de la bancarrota.

Podían hacerlo sus miembros porque no tienen compromisos políticos ni se dedican a buscar votos; ninguno es diputado. Solamente el representante de los Sindicatos se ha negado a suscribir la reducción del socorro de paro. Y la realidad es que sin esa reducción poco puede hacerse. El reproche de exigir sacrificios a una clase social, es injusto, porque en el aumento de las cuotas del seguro tienen su parte los patronos y porque, aun si se realizasen todas las economías propuestas, sería preciso buscar 24 millones de libras en impuestos. No sabemos cuál será la suerte de este dictamen. La actitud de los laboristas hace temer que la mayor parte de lo propuesto no será llevado a la práctica, a lo menos por ahora. Y, sin embargo, sin una necesidad urgente, Inglaterra no es ya la nación próspera del siglo XIX, cuando era, por todos los conceptos, la señora del mundo. La Comisión de economías dice ahora, en números, lo que muchos observadores extranjeros han escrito desde hace algunos años: que el nivel de vida de los ingleses es muy superior a los recursos del país.

Ha llegado la hora de los sacrificios. Pero este consejo deben oírlo otras naciones también. Los años de la guerra y de la post-guerra han engendrado hábitos de lujo y de derroche que es preciso frenar por razones morales, en primer término, pero también por razones materiales. Los hombres, como las naciones, gastan ahora más de lo que les permiten sus recursos. ¿Cómo puede extrañar que el mundo esté al borde de la bancarrota?

### Un discurso de Brüning

Por ahora no puede contarse con la ayuda exterior  
LLAMAMIENTO A LA UNION  
BERLIN, 4.—El canceller Brüning pronunció hoy su anunciado discurso por "radio". Afirmó en primer lugar que durante algún tiempo Alemania debía vivir de su propio esfuerzo. Dió cuenta de su actuación y de del Gobierno durante las pasadas semanas. Al referirse a los acontecimientos desde que se celebró el primer plan Hoover, dijo que el retraso de varias semanas sufridos antes de realizarse, tuvo consecuencias desastrosas en la vida económica de Alemania, pues la retirada de los créditos extranjeros a corto plazo por la suma de miles de millones de marcos puso en peligro la estabilidad económica del Reich.

Estos acontecimientos han tenido, sin embargo, un aspecto favorable y mostrado al mundo entero que los disturbios en la vida económica de las grandes unidades económicas como Alemania deben inevitablemente ser motivo para que reaccionen seriamente todos los demás países, pudiendo afirmar por esto que las desgracias de un país nunca son ventajosas para otro. "Hoy—dice el canceller—ningún hombre político puede dudar de que la miseria en un pueblo no puede ser mayor en otros. Por esto dije hace seis semanas que la prosperidad del mundo depende de las resoluciones que tomen los que fueron enemigos durante la guerra mundial. Estas consideraciones que, a pesar de los obstáculos de toda clase, pudieran imponerse cada día en mayor amplitud, tuvieron como consecuencia las Conferencias de París, Londres y Berlín. Mañana, aceptando la invitación del Gobierno italiano, iré a Roma, acompañado por el ministro de Negocios Extranjeros. También espero que próximamente continuemos en un ambiente de franquea el cambio de impresiones germanofrancés comenzado en París. El resultado de estas negociaciones en lo que se refiere al dominio político, no son, naturalmente, más que el primer paso en la vía, al final de la cual llegaremos a una cooperación internacional duradera, aunque, naturalmente, entre el resultado de estas negociaciones y nuestras esperanzas habrá siempre una distancia bastante dolorosa. Sería de lamentar que estas decepciones pudieran paralizar la voluntad de Alemania decidida a caminar por la vía que ha escogido."

A continuación el canceller hizo mención del resultado de la Conferencia de Londres, que no logró la asistencia financiera de gran envergadura que era de desear, y que demostró la imposibilidad por ahora de concertar un gran préstamo en el extranjero. Por estas causas Alemania se ve reducida a ayudarse ella sola. A continuación el señor Brüning dió cuenta de las medidas de saneamiento financiero que han sido adoptadas por el Gobierno alemán, y dijo que a partir de mañana las mercancías y el dinero podrían circular nuevamente con toda normalidad en la economía alemana, lo que ahora es necesario, es el afianzamiento de la confianza y que el extranjero vea que Alemania se rehace vigorosamente, en las horas graves. La continuación de las negociaciones nos abrirá en la economía mundial nuevos recursos suplementarios. En estos momentos en que toda la fuerza de la nación pertenece al trabajo común con objeto de sobrellevar este agobio económico es necesario que los combates políticos, combates en los que Alemania se destruye ella misma, cesen por completo. Si me preguntáis—añade—¿parece en lo que al plebiscito para clausurar la Dieta prusiana, yo os declaro como un ciudadano más, que no me veréis cerca de una urna. La hora presente exige la unión de todas las fuerzas para llegar a la reforma económica y política. Sólo así Alemania puede alcanzar entre los demás pueblos el puesto que ha de asegurarse la igualdad de derechos con objeto de emplearse con todas sus fuerzas a conseguir una próxima solución para los trabajos enormes que deben realizarse como consecuencia de la crisis mundial que agobia a la Humanidad. Brüning habló ante el micrófono de su despacho de la Cancillería y se expresó con voz tranquila, sin buscar efectos oratorios, pero esforzándose en ser claramente comprendido por los millones de alemanes que le escuchaban. El discurso duró desde las 19,30 a las 19,57 y cuando terminó fué transmitido a América traducido al inglés.

Un poco de Convención  
"El Gobierno y las autoridades se encuentran un tanto cohibidos en sus funciones, mientras actúe en Sevilla la Comisión parlamentaria." Esto ha dicho el ministro de la Gobernación; y como si ya los elementos revolucionarios lo supieran, reanudan sus actividades en la simpática ciudad andaluza. No nos extraña ni esta reaparición de las agitaciones revolucionarias en Sevilla, ni esa actitud embarazada del ministro de la Gobernación. Algo de esto adviertimos a su tiempo. El Parlamento no puede ni debe serlo todo ni hacerlo todo. El Estado cuenta con órganos diversos, adecuados a sus varias funciones; y que un órgano asuma funciones que a otro corresponden, significa una honda perturbación, una opresión, una derrota para los otros Poderes. Si el señor Maura, ministro, y, además, de arrestos cuando lo cree preciso, se siente cohibido, ¿qué coacción no sentirá sobre sí el digno juez encargado de esclarecer orígenes y circunstancias de los sucesos acaecidos en Sevilla hace una semana? Cúal sería su situación, qué sospechas no despertaría su conducta si nada encontrase censurable ni punible en los actos de autoridades y agentes, y la Comisión parlamentaria, por lo contrario, llegara a la conclusión de que netamente se había aplicado la inhumana y mal llamada "ley de fugas"?

De muerte que nuestro augurio de ha días ha empezado a cumplirse: la Comisión parlamentaria cohibe al Poder Ejecutivo, y coacciona y desmoraliza al Judicial. Con otros dos daños graves. Es el uno, que, en definitiva, lo que prevalece—en caso de discrepancia—, ha de ser el dictamen de los parlamentarios, inspirado o influido por la pasión política, por los compromisos de partido, o por el anhelo de apluso revolucionario. O lo que es lo mismo: valdrá el fallo menos ajustado, probablemente, a la verdad y a la justicia. Es el segundo, que de esta confusión, de esta anulación o disminución de unos Poderes por otro, se aprovechan los sediciosos para reincidir en sus desmanes, sabedores de que, por ahora, la autoridad ha de ser más débil; sospecha, como lo es, a los ojos de los que, muy sensibles a cualquier chispa, por prejuicio o por miedo, frente a los desafueros de los rebeldes. Es, sin duda, un acierto más del Gobierno, y del Parlamento, su hechura.

Control obrero  
Entra en los planes del ministro de Trabajo el preparar un proyecto de ley regulando la intervención del obrero en las Empresas. Ha hablado sobre el asunto al presidente, y a su decir, no tardará el proyecto en ir a las Cortes. Partidarios de cuantas reformas sociales sean de justicia, el proyecto del señor Largo Caballero ha de merecernos aprobación, y se lleva, en principio, nuestras simpatías. Sea cual fuere la calificación jurídica del contrato de trabajo, tiene éste un innegable carácter de sociedad. Cada día se acentúa más en la doctrina y en las leyes. Y nada más equitativo en una sociedad que el otorgar a los socios el ejercicio de un cierto control sobre ella. Por así como no regateamos nuestro aplauso al proyecto, no reparamos en pedir al ministro todo género de cautelas para su implantación. El éxito de la medida depende de ellas. Y no sólo ya el éxito, sino su justicia. Cautela en el alcance de la intervención que se concede a los obreros, que no puede ser técnica, sino administrativa, y no total, sino limitada. Porque ni puede extenderse más allá del conocimiento de la marcha del negocio, ni envolver facultades de gestión o resolución. Donde no exista solvencia, no pueden contraerse responsabilidades. Precaución en el modo cómo se lleva a cabo la reforma. Mejor que imponerla, suscitaria; más acertado que extenderla a todas las industrias y Empresas, ensayarla en algunas. En aquellas, por ejemplo, en que o por su sencillez técnica o por su naturaleza de servicio público resultase el ensayo más factible. Una marcha paulatina y segura, no una precipitación aporreada, es el primer requisito de que, como los organismos paritarios, deben a estas premuras muchos de sus defectos. Si la intervención obrera se va implantando en estas condiciones, no creamos que halle la clase capitalista motivo alguno de recelo. Y si los tiene, debe desecharlos. Olvide la etapa turbia y violenta en que, como programa revolucionario, apareció el control en Italia o en Rusia; no se trata de eso. La intervención proyectada por el ministro—queremos creerlo así—no es una nueva arma de lucha, sino una prenda de concordia. Los Consejos de Industria de Inglaterra, como los Consejos de Fábrica de Alemania, de Austria, de Noruega, marchan por la misma vía, y los resultados, y esos mismos, pronto empezarán a verse. En unos casos se traerá al obrero a una mayor comprensión respecto de las necesidades de la Empresa; en otros, tal vez abran los ojos a los patronos acerca de las pretensiones de su personal. Las circunstancias graves por que atraviesa nuestra economía, no pueden esgrimirse como razón en contra. Si para el capital son malos tiempos, para el trabajo no lo son mejores. Y en estas circunstancias precisamente es cuando en bien de todos es más urgente la avenencia. Lo ha dicho el Papa y no ha mucho. Al tratar de estas crisis de las Empresas, dice textualmente en su Encíclica "Quadragesimo anno": "En, este punto, verdaderamente gravísimo, conviene que exista una unión amigable y concorde cristiana entre obreros y directores y que sea verdaderamente eficaz." Ni-

El control de divisas  
BERLIN, 4.—En los círculos políticos y económicos de esta capital, al comentar las medidas adoptadas por el Gobierno del Reich con relación al tráfico de divisas, hacen notar que las tiradas de créditos extranjeros producen la escasez de divisas, cuyo tráfico hubo que regular con toda severidad para asegurar el abastecimiento de la población alemana en materias primas y artículos de alimentación procedentes del extranjero. El control sobre las divisas—se añade—es necesario para combatir, precisamente como lo solicitó el extranjero, el éxodo de capitales. Esta medida hubo de adoptarse asimismo en interés de los acreedores extranjeros, los cuales resolvieron, como se sabe, mantener sus créditos. En los mismos círculos se declara que se seguro que no se procederá burocráticamente y se tendrán en cuenta las necesidades del extranjero, contra el que va dirigido en modo alguno el control, sino que éste es una consecuencia necesaria de la actual situación económica de Alemania.

La autonomía para las fábricas militares  
OVIEDO, 4.—El diputado socialista Teodomiro Menéndez ha hecho declaraciones referentes a la radical transformación que sufrirá las fábricas militares. Ha dicho que se les concederá una plena autonomía, dentro, naturalmente, de la esfera oficial, para que puedan subservir rápidamente a las necesidades del Ejército y de la Marina. Se les dará una organización técnica, industrial y comercial independiente, para que puedan realizar ponerse en contacto con otras fábricas y contratar particularmente, podrá enviar comisionados por Europa y América que estudiarán los mercados y realizarán gestiones relacionadas con la producción de dichas fábricas. "Se estudia—ha manifestado el diputado socialista—el medio de remediar la crisis que, por la situación económica general, afecta a las fábricas militares. Por el momento, se ha llegado a un acuerdo con Ford, que encontraba dificultades por razones de arancel en sus producciones. Las fábricas militares de Trubia, Oviedo y Toledo, construirán determinadas piezas de automóviles, para una producción de cien automóviles diarios. Construirán también motores para la flota pesquera, que hasta ahora se ha adquirido en el extranjero. El ministro de la Guerra ha adoptado para sustituir el transporte animal en el Ejército, el tractor "Landesa Arecos", obra de dos obreros de Trubia. También ha dado excelentes resultados el fusil ametrallador "Trapote". Se están realizando pruebas de este fusil en Grecia, y se confía en que vendrán pedidos de otras naciones. Praga, 4.—Esta mañana, cerca de Chrudim, en el Este de Bohemia, se incendió un avión de bombardeo cuando volaba a 2.000 metros de altura. El piloto logró descender utilizando los paracaídas. El observador quiso hacer lo mismo, pero abrió el aparato prematuramente y se le encendió en el timón. El aparato cayó sobre la techumbre de una destilería de alcohol, resultando muerto el observador.

Se encuentra una botella con un mensaje firmado por Nungesser y Coli  
NUEVA YORK, 4.—Anoche se ha recibido un cablegrama de los aviadores Herndon y Pangborn, anunciando que desisten de su tentativa de vuelo de vuelta al mundo. Parece ser que abandonan en vista de la imposibilidad de rebasar la marca establecida recientemente por sus camaradas Post y Gatty. El vuelo de Lindbergh  
NUEVA YORK, 4.—El coronel Lindbergh y su esposa han llegado esta mañana a las 12,17 al lago Baker, al Oeste de la Bahía de Hudson, terminando así la tercera etapa de su vuelo al Japón por la región ártica del Canadá. Aterrizaje forzoso  
KHARBIN, 4.—La aviadora inglesa Miss Amy Johnson, que acompañada del señor Humphreys, había emprendido ayer el vuelo desde Chita (Siberia) con dirección a Tokio, se ha visto obligada a consecuencia de falta de gasolina a aterrizar hoy en Khabarovsk, localidad que se halla a mitad de camino entre Chita y Kharbin. La aviadora piensa reanudar el vuelo mañana. Un mensaje de Coli  
BERLIN, 4.—Ha sido hallado en el mar, en la costa de Wusterland, una botella que contenía el siguiente mensaje: "Somos unas víctimas del deber. Nungesser y Coli." La botella contenía algunos restos de alcohol. Se ignora si se trata de un mensaje auténtico o si es una mixtificación. Estos aviadores salieron de París en vuelo directo a Nueva York en el año 1927 y desde entonces no se volvió a saber nada. Escuadrilla francesa en Italia  
ROMA, 4.—La escuadrilla francesa, al mando del general De Goy, ha aterrizado ayer en el aerodromo de Chian-

### Las economías que debe hacer Inglaterra

RESUMEN DE LO PROPUESTO POR LA COMISION MAY

He aquí tomado del "Times" un cuadro resumen de las economías recomendadas por la comisión presidida por Sir George May:

SUELDOS Y PENSIONES	Libras esterlinas
Obreros de astilleros y fábricas militares	325.000
Reducción a la escala de 1925 de los sueldos de todo el personal en los servicios militares y navales	2.199.000
Reducción de los oficiales	400.000
Idem 12 1/2 % para las pensiones de la Policía	925.000
Idem de los oficiales	190.000
Subvenciones especiales de los funcionarios civiles	167.000
DEFENSA NACIONAL	
Investigación 12 1/2 %	300.000
Academias 10 %	150.000
Inspección 10 %	100.000
Subvenciones para uniformes 10 %	154.000
Otros 10 %	150.000
Transportes mecánicos	20.000
Remonta	30.000
Investigación científica (Aeronáutica)	25.000
Marina	50.000
FOMENTO	
Carreteras	7.865.000
Agricultura (en algunos servicios el 50 % de reducción)	500.000
Agricultura (Escocia)	75.000
Bosques	478.000
Comercio (de mercancías)	400.000
Colonias 25 %	250.000
SERVICIOS SOCIALES	
Paro forzoso (Reducción en un 20 % del socorro, aumento hasta 10 peniques de las cuotas patronales, obreras y del Estado y más severidad para conceder el subsidio)	66.500.000
Servicios sanitarios	1.000.000
Educación (Reducción de un 20 % en los sueldos de los maestros, de un 50 % a un 60 % en las subvenciones a la enseñanza superior, aumento de matrículas)	13.600.000
Subvenciones a Universidades y colegios	250.000

El número colocado inmediatamente después de algunos conceptos indica el tanto por ciento de la reducción. Faltan en esta lista bastantes cantidades pequeñas.

Ayuda a los trigueros en Turquía  
ESTAMBUL, 4.—Los periódicos anuncian que la Cámara va a ocuparse inmediatamente del proyecto de ley relativo al trigo. El Banco Agrícola ha anunciado que calculará en cuatro plastras el valor del kilo de trigo que reciba de los agricultores a cuenta de sus deudas.

Muere un ministro polaco  
VARSOVIA, 4.—Ha fallecido el ministro de Instrucción pública, señor Slavomir Czerwinski, a consecuencia de una operación que le ha sido practicada. Desempeñaba la cartera de Instrucción pública desde el 14 de abril de 1929.

Editorial Celta, S. A.  
Se comunica a los señores accionistas que el desembolso del 25 por 100 de sus acciones deberá efectuarse en la segunda quincena del corriente mes, en las cuentas corrientes que tiene esta Sociedad en el Banco de La Coruña, Banco Español y Banco Hispano Americano de La Coruña.

Miedo  
Desiste el Gobierno de su anunciada visita a las provincias vascoas, y no vacila en declarar los motivos que así le inducen a suprimir los brillantes festejos con que iba a celebrarse el aniversario del pacto de San Sebastián: señala la "actitud impropia" de la Alcaldía de esta ciudad, entre las causas principales de su cambio de propósito. Y añade que su determinación, se ha sin duda recibida con aplauso unánime. No dudamos de que a todos pareciera bien la supresión de unos festejos que en las circunstancias actuales tenían, como señalamos oportunamente, mucho de sarcástico. Pero el matiz que el mismo Gobierno le da a su decisión viene a colocar ésta como un hecho más en la serie de sucesos que han revelado últimamente lo débil que se siente la autoridad. Era ayer mismo cuando la Comisión parlamentaria que actúa en Sevilla se reunía bajo la protección de la Guardia civil. Ayer también, cuando los mozos de Escuadra se presentaron en la Generalidad de Barcelona, armados hasta los dientes, porque al parecer se temía un golpe de mano de los elementos comunistas contra el palacio de los representantes catalanes. Cobiación, temores, vacilaciones... he aquí algo que no debe nunca advertirse como característica de una política de Gobierno, porque eso engendra cada vez mayores audacias en los elementos subversivos. Tanto más envaleñados aparecen los levantisos o los descontentos cuanto más temerosa se manifiesta la autoridad. Cada paso atrás del Gobierno invita a los elementos propicios al desorden a dar un paso hacia adelante. Eso es lo que no quisieramos ver sin las autoridades, sin perjuicio de que nos parezca oportuno que se haya prescindido del impropio festejo que se preparaba en el Norte.

### No tolerará Comités paritarios

Ni los actuales, ni reformados, ni de ninguna manera

AMENAZA DE HUELGA GENERAL CUANTO SE VOTE LA NUEVA LEY DE ASOCIACIONES

Es la respuesta de la Confederación del Trabajo a los que quieren conocer su opinión

La ley vivirá el tiempo que se tarde en ponerla en vigor

BARCELONA, 4.—"Solidaridad Obrera", órgano de la Confederación Nacional del Trabajo, dice hoy: Se trata de nombrar una Comisión parlamentaria que estudie la ponencia que ha de servir de base para promulgar la nueva ley de asociaciones. Para esto se quiere conocer la opinión de la C. N. T. La cosa es peregrina: precisamente porque se la conoce demasiado, se le responde con los fusiles de la Guardia civil. Lo que opina la C. N. T. queda reflejado con sólo decir lo que es y representa: la Confederación Nacional del Trabajo no aceptará ninguna ley de arbitraje, ni tolerará los Comités paritarios, ni los actuales ni reformados ni de ninguna manera. Si esa ley se vota—exclusivamente contra nosotros—, vivirá el tiempo que se tarde en ponerla en vigor. Nuestra respuesta será la huelga general con todas sus consecuencias. Ya lo saben los diputados vendidos a la Patronal.

El Congreso sindicalista  
BARCELONA, 4.—Hasta las cinco de la madrugada duró la sesión que dio término al pleno regional de la Confederación regional del Trabajo. Casi toda la sesión se dedicó a estudiar la actuación de "Solidaridad Obrera". Se guardó gran reserva sobre lo tratado. Parece que alguno de los que intervinieron protestaron de la orientación que se ha dado al periódico en relación con el señor Maciá, expresándose que "Solidaridad Obrera" debe aparecer siempre apartada de todo matiz político, pues éste es el deseo en realidad de los sindicalistas. También parece que en la discusión se han significado claramente los elementos anarquistas de la C. A. I., que han impuesto su criterio a la mayor parte de los Sindicatos, mostrando descontento contra algunos leaders destacados hasta ahora en el sindicalismo, entre ellos Pestaña y Peiró, y otros de Stat Catalá.

Denuncia contra "Solidaridad Obrera"  
BARCELONA, 4.—El fiscal ha remitido al Juzgado de guardia una denuncia contra "Solidaridad Obrera" por injurias al Rey de Italia. Se acompañan dos ejemplares del periódico, que es de los últimos días de mayo pasado.

Reanudan, en parte, el trabajo  
BARCELONA, 4.—Los obreros metales de los pequeños talleres y de la fábrica Ford han reanudado hoy el trabajo, pero continúan en huelga los metalúrgicos de las grandes fábricas.

Colocan un cartucho de dinamita  
BARCELONA, 4.—De Lérida comunican que en las obras que se realizan en un túnel de la carretera de Pont de Suert a Viella, ha sido hallado un cartucho de dinamita colocada en forma que al hacer explosión hubiera causado grandes desgracias por estar situado cerca de las barracas donde se albergan los obreros empleados en las obras. Se hacen gestiones para descubrir a los autores.

Indice - resumen  
5 agosto 1931  
La vida en Madrid ..... Pág. 5  
Cine y teatro ..... Pág. 5  
Crónica de sociedad ..... Pág. 5  
Información comercial y financiera ..... Pág. 6  
Deportes ..... Pág. 6  
Lucía Miranda (folletín), por Hugo West ..... Pág. 7  
Notas del block ..... Pág. 8

MADRID.—Una interpelación en las Cortes sobre la cuestión triguera; la explicó el señor Martín en nombre de la minoría agraria (página 3).—Se quiere municipalizar el abasto de pan (página 8).

PROVINCIAS.—Rumores de huelga general en Sevilla; se dice que está anunciada para el jueves.—Han terminado las ferias de Valencia.—Un delegado del Trabajo para resolver el conflicto tranviario de Málaga (páginas 3 y 4).

EXTRANJERO.—Otro atentado en los trenes de Yugoslavia.—Discurso de Brüning; no podemos esperar ahora la ayuda exterior.—Herndon y Pangborn han abandonado la vuelta al mundo en avión.—Subida del descuento en Checoslovaquia (páginas 1 y 4).

Circular del Fomento del Trabajo Nacional a las Entidades Económicas  
Pide colaboración para que puedan reconstruirse los valores económicos de España  
Comentarios ingleses al referendun del Estatuto catalán  
(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 4.—El momento político de Barcelona—aparte de la mayor o menor gravedad y encono que quiera reconocerse—tiene aspectos por demás amenos y pintorescos. El desmedido orgullo de la mayoría ante el todavía incierto resultado del escrutinio, contrasta con la indignación de quienes oponen tachas a la pureza del sufragio y protestan de las mil incidencias y equívocos que han matizado la propaganda del Estatuto y de su referendun. Los oradores catalanistas, según la índole y naturaleza del auditorio que en cada caso trataban de convencer, afirmaban alternativamente, o bien que el Estatuto representaba la libertad de Cataluña, en términos que deberían satisfacer plenamente a los separatistas más intransigentes, o también que representaba el abrazo más cordial y efusivo a España. Otra característica de esa propaganda ha sido el exquisito esmero con que han procurado los catalanistas de Esquerda, rehuir el uso de palabras y giros que pudieran evocar cosas que antaño denostaban. Principalmente, la palabra "España" constituía una pre-ocupación. Se recurría a mil rodeos para esquivarla y últimamente dieron en llamar a los españoles de fuera de Cataluña, "hijos de Iberia". La frase ha sido considerada como un acierto genial. Por todas partes han aparecido proclamas y carteles asegurando a los "hijos de Iberia" el gran amor que de antiguo nos profesan Maciá y sus correligionarios. "Hijos de Iberia" es una frase consagrada ya y que ha arraigado en el léxico corriente de Cataluña. Cuando Maciá pronunciaba su discurso desde la Generalidad, ponderando su alegría ante el triunfo, inició una arenga a los demás "hermanos de España", pero el público desde diversos puntos de la plaza le interrumpió, corrigiéndole: ¡Hijos de Iberia, hijos de Iberia! Varias veces la misma pueril rectificación cortó la elocuencia de Maciá y no se oían más que interrutores fueran adverbios mal intencionados que quisieran hacer baf de la frase en cuestión. Eran los entusiastas de Maciá, los que siempre siguieron sus orientaciones, los que al recordar antiguos desplantes y actitudes del "leader" separatista, creen de buena fe que las palabras de cordialidad y de afecto de Maciá, no deben dirigirse a los españoles, sino a los "hijos de Iberia". Otro aspecto amargo y aleccionador, es el de la Liga Regionalista. La Liga Regionalista ha trabajado con actividad y entusiasmo la propaganda del Estatuto. Después de varias décadas de labor incansante, después de trabajar año tras año por Cataluña, llamando un período muy interesante de la historia comarcal, la Liga ha tenido que trabajar para que la gloria de resolver el plebiscito de Cataluña acrete el prestigio de Maciá. La Liga ha realizado durante más de treinta años todos los esfuerzos. Ella ha luchado en Cataluña y fuera de Cataluña, contra quienes real o aparentemente pudieran oponerse a las ansias de la región. La Liga llevó al Parlamento una minoría selecta y disciplinada, que contribuyó a aumentar el prestigio de Cataluña ante el resto de España. La Liga dió a Cataluña sus definidores y comentó las obras de cultura catalana y no descansó en su labor persistente aunque un tanto contradictoria y equívoca. Del seno de la Liga salieron sus enemigos más implacables, formando clima intransigente. Entre ellos, Maciá fue el más serio adversario que jamás se aceptó cualquier solución que propugnase cambio y no fuese a base de un separatismo absoluto. Ahora, en un giro inesperado de la historia, Maciá erigido en defensor de Cataluña, cede no poco en sus intemperancias y presenta un proyecto de Estatuto muy distinto al que juró hacer tres años, y la Liga, postergada de su hegemonía en Cataluña, labora unánimemente por el triunfo de este referendun que es la consagración histórica de Maciá. No cabe duda de que como catalanistas sinceros, los de la Liga se alegrarán del resultado del referendun, pero en el fondo de sus almas no dejarán de sentir cierta amargura.—Angulo.

Llamamiento del Fomento del Trabajo Nacional  
BARCELONA, 4.—El Fomento del Trabajo Nacional ha remitido a todas las entidades económicas de España una circular en la que se les invita a elaborar unas conclusiones siguiendo el plan del cuestionario que envía, con objeto de coordinar las aspiraciones de todas las regiones de España en razón de su economía. Se hace notar en la circular el mal estado reinante en todas las clases sociales y el confusionalismo que domina en la orientación de los problemas económicos, y que, estudiando los síntomas y aceptando los hechos, el Fomento del Trabajo Nacional considera que en tanto el panorama del país se presenta muy agitado por las convulsiones políticas, y se esperan debates parlamentarios que han

### Herndon y Pangborn abandonan el vuelo

No pueden ya batir el "record" de la vuelta al mundo

Se encuentra una botella con un mensaje firmado por Nungesser y Coli

NUEVA YORK, 4.—Anoche se ha recibido un cablegrama de los aviadores Herndon y Pangborn, anunciando que desisten de su tentativa de vuelo de vuelta al mundo. Parece ser que abandonan en vista de la imposibilidad de rebasar la marca establecida recientemente por sus camaradas Post y Gatty.

El vuelo de Lindbergh  
NUEVA YORK, 4.—El coronel Lindbergh y su esposa han llegado esta mañana a las 12,17 al lago Baker, al Oeste de la Bahía de Hudson, terminando así la tercera etapa de su vuelo al Japón por la región ártica del Canadá.

Aterrizaje forzoso  
KHARBIN, 4.—La aviadora inglesa Miss Amy Johnson, que acompañada del señor Humphreys, había emprendido ayer el vuelo desde Chita (Siberia) con dirección a Tokio, se ha visto obligada a consecuencia de falta de gasolina a aterrizar hoy en Khabarovsk, localidad que se halla a mitad de camino entre Chita y Kharbin. La aviadora piensa reanudar el vuelo mañana.

Un mensaje de Coli  
BERLIN, 4.—Ha sido hallado en el mar, en la costa de Wusterland, una botella que contenía el siguiente mensaje: "Somos unas víctimas del deber. Nungesser y Coli." La botella contenía algunos restos de alcohol. Se ignora si se trata de un mensaje auténtico o si es una mixtificación. Estos aviadores salieron de París en vuelo directo a Nueva York en el año 1927 y desde entonces no se volvió a saber nada.

Escuadrilla francesa en Italia  
ROMA, 4.—La escuadrilla francesa, al mando del general De Goy, ha aterrizado ayer en el aerodromo de Chian-

de tener vigorosas repercusiones en el espíritu de la nación, puede reportar a España grandes beneficios al presentar frente a las pasiones agitadas un oasis de serenidad donde se pueda ir elaborando un programa de reconstrucción de nuestros valores económicos. Para realizar esta labor se dirige a las entidades afines en demanda de una patriótica colaboración, que consistiría en informar sobre los extremos de un cuestionario, determinado de antemano, cuyos informes se pondrían a disposición de comisiones especializadas formadas por técnicos y miembros del Fomento y estas comisiones elaborarían un cuadro de conclusiones parciales y destacarían una ponencia que resumiese la labor en folletos o en un curso de lectura pública, labor que contribuiría a formar un ambiente favorable en torno a los problemas económicos más sobresalientes, que permitiría la realización de una Conferencia magna en la cual se diera a conocer el programa a seguir sobre el enunciado de la iniciativa, que consistiría en un plan de movilización de la riqueza inexplorada y modernización de la organización de nuestro patrimonio industrial.

El cuestionario

El cuestionario que presenta el Fomento es el siguiente:

Primer. Estado de la riqueza productiva de España en el momento actual:

- a) Proceso del desarrollo y decaimiento con respecto a años anteriores.
- b) Causas a que se pueden fundamentadamente atribuirse las variaciones observadas.

Segundo. Las obras públicas de la comarca, en relación con la riqueza productiva:

- a) Relación de las que están en curso de ejecución y estado en que se encuentran.
- b) Relación de las que se consideran necesarias y no han entrado todavía en un plan de realización.
- c) Beneficios que se esperan de unas y otras.

Tercero. Situación de la clase obrera:

- a) Salarios medios.
- b) Su relación con el problema de la vida.
- c) Organización proletaria, su número, importancia y tendencias.
- d) Posibilidades de mejoramiento de la clase proletaria.

Cuarto. La aportación capitalista:

- a) Escasez o abundancia de capital para las empresas.
- b) Condiciones de empleo, tipo de interés, movilidad, garantías, etc.
- c) Instituciones bancarias y especiales de crédito.

Temor de asalto a la Generalidad

BARCELONA, 4.—Hoy por la mañana los mozos de escuadra que guardan las puertas de la Generalidad hicieron la guardia con terrores y eran muchos cuantos individuos intentaron pasar al interior del edificio. Los guardias llevaban la bayoneta calada y hicieron los periodistas se les respondió que estaban haciendo prácticas, pero ha corrido el rumor de que los comunistas tenían la intención de asaltar la Generalidad, y se habían tomado precauciones.

Los sucesos de Sevilla y Barcelona

BARCELONA, 4.—El "Diario Gráfico" publica hoy una información en la que se dice que en los sucesos de Sevilla hubo concomitancia de altas personalidades catalanas, y que se han encontrado cartas cruzadas entre Barcelona, Madrid y Sevilla.

La noticia parece que ha causado sensación en la Generalidad. A primera hora de la mañana se reunieron los consejeros de la Generalidad y mandaron traer todos los ejemplares del "Diario Gráfico" que se encontraran en el palacio. A la reunión asistieron Maciá y Companys, los cuales, al salir, se reservan absoluta y aparecen contrariados.

Maciá se negó a recibir a los periodistas diciendo que no tenía nada que manifestarles. Interrogado Companys dijo que no había leído la información del "Diario Gráfico", pero que a pesar de todo lo que digan, nadie quitará el amor de los catalanes por España.

El "Diario Gráfico", después de la noticia referida, publica un entrefilet en el que pide a la Generalidad que actúe lo que se dice.

Un artículo del "Correo Catalán"

BARCELONA, 4.—El "Correo Catalán" publica un artículo de su director en el que dice: "Ni queremos que Cataluña se abandone a su propia suerte, y por lo tanto, de que el Estatuto se nos entregue un cadáver, base fatídica y altamente amenazadora. Lo que quiere Cataluña es que se respete la autoridad, que se cumplan las leyes y que impere la justicia. Al respecto, el Estatuto que el Estatuto que lleva el refrendo del pueblo como punto de partida para el reconocimiento de la personalidad regional, reformando sus esencias autonómicas y estatutarias, es definitivo y definitivo de conformidad con el espíritu de la colectividad catalana, acaben de una vez ciertas colaboraciones anárquicas que al comprometer la obra de Cataluña infunden sospechas y se traducen en actos que comprometen y dificultan el logro de nuestras aspiraciones."

Se hundan dos puentes flotantes

BARCELONA, 4.—En el puerto, esta madrugada, a consecuencia de unos aguaceros y trombas de agua, se notó una pleamar exagerada y desusada, pues subió el mar a altura muy superior a la corriente. Al desaparecer las trombas se produjo un descenso de agua que originó una corriente muy tumultuosa hacia el exterior del puerto, que arrastró a algunas embarcaciones pequeñas y obligó a las grandes a reforzar las amarras. En un momento, un buque argentino "Almirante Brown" que se hallaba fondeado en el muelle grande, no pudo resistir el ímpetu de la corriente, rompió las amarras de popa y se precipitó sobre las embarcaciones que se hallaban en estribor. A consecuencia del choque violento fueron a pique dos puentes flotantes que sostenían dos embarcaciones que estaban limpiando fondos. Además, sufrieron averías varias canoas del servicio del puerto y lanchas de los carabineros. No ha habido desgracias personales.

Detenido por un crimen cometido hace doce años

BARCELONA, 4.—Ha sido detenido por la Policía, Mariano Aranz, alias el "Papa de Burgos", autor del asesinato de Antonio Mauricio Mateo, dueño de una taberna de la calle del Olmo, crimen cometido en noviembre de 1919. A

raíz del hecho, el criminal huyó y recayó en las sospechas sobre un desgraciado que fue condenado a diez y siete años de presidio, el cual se fugó de la cárcel recientemente. Ahora, con la detención de Aranz, el asunto ha quedado esclarecido.

Súbdito italiano detenido

BARCELONA, 4.—Ha sido detenido el súbdito italiano Félix Vitali, procesado por robo y reclamado por la Dirección de Seguridad. Ha tomado parte en unos atracos en Francia, por lo que las autoridades francesas le han reclamado para solicitar su extradición, a la que probablemente se accederá.

Un atraco

BARCELONA, 4.—Cuando iba en su coche don Joaquín Escudero fué asaltado por tres desconocidos que le arrebataron los documentos que llevaba y cien pesetas. Después pincharon los neumáticos del coche para que no pudiera perseguirlos.

Le cae un rayo al lado y resulta ileso

BARCELONA, 4.—Cuando marchaba por la carretera de Cervera a Torá, el carrero Jaime Plana guiando un carro, se desencadenó una tormenta. Uno de los rayos alcanzó al carro, mató a la caballería y al perro. El carrero resultó milagrosamente ileso.

Comentarios ingleses

LONDRES, 4.—Diversos diarios, particularmente el "Times" y el "Daily Telegraph", comentan extensamente los resultados del "referendum" del domingo en Cataluña, en favor del Estatuto.

El "Daily Telegraph" estima que la decisión adoptada por los catalanes plantea uno de los principales problemas que tiene que resolver la República española. Añade que los términos del Estatuto revisan una forma más moderada de las muchas cuestiones delicadas que el señor Maciá se ha revelado como una influencia moderadora inesperada, pero que ciertas cuestiones vitales para la nación, que Cataluña trata de reservarse, han de encontrarse ciertamente dificultadas en las Cortes.

El "Times" cree que el evidente deseo del Gobierno de Madrid de llegar a un arreglo, por una parte, y el espíritu práctico y el ardiente patriotismo de los catalanes, por otra, facilitarán la solución de muchas cuestiones delicadas que será preciso resolver antes de que las reivindicaciones catalanas lleguen a ser objeto de un acuerdo. Termina diciendo que Cataluña tiene que comprender que no hallará prosperidad posible sin el mercado español, y que habrá de ceder por ello a diversos puntos de detalle, si quiere lograr su ambición principal.

El "Manchester Guardian", ocupándose del mismo asunto, estima muy razonable la carta catalana, y cree que es de feliz augurio para la nueva España. El mismo espíritu de conciliación que se demuestra en ella—añade—, pudiera contribuir a remediar la agitación obrera en España; pero no bastaría para resolver el problema del trabajo, que es obra en extremo delicada para una joven República. La República española—sigue diciendo—, que tiene ya sobradas cosas que hacer, no puede, sin embargo, dejar de lado la cuestión de las relaciones entre la Iglesia y el Estado, que requiere solución inmediata, porque esto no se le permitiría. El citado diario concluye diciendo que si la Iglesia puede ser llevada a aceptar la República, debe contarse con la República para que cesen las persecuciones contra la Iglesia.

RUMORES DE HUELGA GENERAL EN SEVILLA

Retenes de fuerza pública en los sitios estratégicos. Se han agravado los conflictos obreros. Ayer se reprodujo el plante en la cárcel. Los presos rompieron puertas y ventanas e intentaron romper las rejas. Hoy informará el general Ruiz Trillo ante la Comisión parlamentaria

SE HA DECLARADO LA HUELGA GENERAL EN ECIIJA

SEVILLA, 4.—Corren rumores de que el jueves será declarada otra vez en Sevilla la huelga general. Reina gran inquietud y han empezado a notarse nuevamente síntomas de agitación, cuando ya se creía que estaba todo en vías de solución.

El plante que ayer se produjo en la cárcel tomó caracteres alarmantes, y se ha reproducido esta mañana. Los presos rompieron cristales, ventanas y puertas, e intentaron romper también las rejas de las ventanas que dan a la calle. La guardia exterior tuvo que ponerse en actitud de disparar apuntando contra los pintores. Se registró un verdadero motín. Se dieron gritos de muera la república burguesa, muera el Gobierno, viva la revolución y viva la anarquía.

Parece que se produjo el plante porque se habían agotado los alimentos que se les había suministrado desde hacía dos días, y al no verle los demás presos creían que había desaparecido.

Se ha enviado a la cárcel, para reforzar la guardia, una compañía de Infantería y Guardia civil.

Las autoridades han tomado precauciones y en los sitios estratégicos se han colocado retenes de fuerzas.

Se agravan los conflictos obreros

SEVILLA, 4.—Esta mañana sin previo aviso, se han declarado en huelga los pintores. El conflicto de albañiles que parecía ya resuelto, se ha agravado hoy, al volverse atrás los obreros. Se han reunido los patrones albañiles que han acordado no descender mientras los obreros no vuelvan al terreno en que se habían situado y del que se han retirado sin causa justificada. En la base de Tablada los huelguistas se presentaron a coaccionar a los albañiles, y tuvieron que ser rechazados mediante la intervención de la fuerza.

La Comisión parlamentaria

SEVILLA, 4.—Hoy han declarado ante la Comisión parlamentaria varios jefes de la Guardia civil y Seguridad y otros elementos. Se concedió gran importancia a las gestiones de hoy.

Parece que la Comisión parlamentaria en alguna de sus reuniones, ha sido custodiada por la Guardia civil, como precaución ante el temor de cualquier contratiempo.

Tranquilidad y precauciones

SEVILLA, 4.—La ciudad está esta noche completamente tranquila, aunque si-

LOS TRATADOS DE PAZ



EN DOCE AÑOS SE CREE MUCHO

("Glasgow Evening Times")

objeto de un acuerdo. Termina diciendo que Cataluña tiene que comprender que no hallará prosperidad posible sin el mercado español, y que habrá de ceder por ello a diversos puntos de detalle, si quiere lograr su ambición principal.

El "Manchester Guardian", ocupándose del mismo asunto, estima muy razonable la carta catalana, y cree que es de feliz augurio para la nueva España. El mismo espíritu de conciliación que se demuestra en ella—añade—, pudiera contribuir a remediar la agitación obrera en España; pero no bastaría para resolver el problema del trabajo, que es obra en extremo delicada para una joven República. La República española—sigue diciendo—, que tiene ya sobradas cosas que hacer, no puede, sin embargo, dejar de lado la cuestión de las relaciones entre la Iglesia y el Estado, que requiere solución inmediata, porque esto no se le permitiría. El citado diario concluye diciendo que si la Iglesia puede ser llevada a aceptar la República, debe contarse con la República para que cesen las persecuciones contra la Iglesia.

En Sevilla la U. G. T. no tiene una gran fuerza. Los socialistas organizan a los obreros y después los elementos extremistas se apoderan de sus organizaciones. Lo que si hay es un partido republicano poderoso y bien organizado, integrado en su casi totalidad por la clase obrera. En Sevilla se encuentran no muy numerosos estos últimos. En que no se resuelvan los conflictos obreros en Sevilla tienen gran parte de culpa los elementos burgueses, quienes, como dijo el señor Maciá, quieren con la menor cantidad de dinero explotarse al máximo a los obreros, y éstos en compensación quieren con el menor esfuerzo posible sacar el máximo rendimiento.

tamiento no extendió una sola licencia de construcción. No me parece mal que los señores planen un terreno de 850 parcelas y por núcleos obreros, aunque atemperar sus peticiones a las posibilidades de la ciudad. He de advertir que casi todos los elementos agitadores son extranjeros a Sevilla. Por lo tanto, ni sienten la ciudad ni viven en ella.

El problema sevillano es muy complejo, porque hay que tener presente que después de la Exposición vino un descenso de actividad económica en todos sus aspectos. Sevilla siempre padeció este fenómeno. Llegó a ser metrópoli, conquistó el máximo esplendor y después rápidamente por causas diversas sobrevino el derrumbamiento.

En Sevilla la U. G. T. no tiene una gran fuerza. Los socialistas organizan a los obreros y después los elementos extremistas se apoderan de sus organizaciones. Lo que si hay es un partido republicano poderoso y bien organizado, integrado en su casi totalidad por la clase obrera. En Sevilla se encuentran no muy numerosos estos últimos. En que no se resuelvan los conflictos obreros en Sevilla tienen gran parte de culpa los elementos burgueses, quienes, como dijo el señor Maciá, quieren con la menor cantidad de dinero explotarse al máximo a los obreros, y éstos en compensación quieren con el menor esfuerzo posible sacar el máximo rendimiento.

Detalles sensacionales

La Comisión parlamentaria que ha ido a Sevilla ha de traer datos interesantes sobre la situación de la ciudad. Los detalles sensacionales que describen el trama tenebrosa de todo esto. Yo no duño de que ha habido dinero y de que se han aprovechado los elementos perturbadores para beneficiarse. Se ha dado el caso de haberse encontrado armas sin marca de fábrica. Y esto sólo lo pueden hacer ciertos influyentes que dieran al fabricante la seguridad de que no le ocurriría nada, siendo, además, más fácil hacer esto con dinero que sin él.

Hoy informará Ruiz Trillo

SEVILLA, 4.—El juzgado especial ha tomado declaración a varios vecinos de la plaza del Sacrificio y a varios presos. El señor Abarrategui ha abierto un sumario sobre el mitin que se celebró en el teatro del Duque el domingo anterior a los sucesos, y en el cual acordaron la formación del frente único.

Mañana informará ante la Comisión parlamentaria el general de la división, señor Ruiz Trillo, pues los parlamentarios desean conocer las órdenes dadas por él durante los días de su mando.

Esta tarde ha proseguido en el Ayuntamiento la información pública ante la Comisión parlamentaria. Al terminar la sesión, ha sido facilitada la siguiente nota:

La Comisión parlamentaria ha trabajado intensamente durante la mañana tomando declaraciones a las fuerzas armadas encargadas de la conducción de los presos que resultaron muertos en los pasados sucesos de la plaza de España. Igualmente oyó a los enfermeros y soldados del Hospital militar. Por la tarde presenció una inspección ocular en el lugar del suceso, acompañada de los guardias que intervinieron en el suceso y de peritos armeros. Continuó la información pública en el Ayuntamiento, y han sido oídas numerosas personas.

Huelga general en Ecija

SEVILLA, 4.—Contra lo que se pensaba, se ha declarado esta mañana la huelga general en Ecija. Se temen graves alteraciones de orden público y se han concentrado en dicha ciudad.

Donativos a las familias de los guardias

SEVILLA, 4.—Ha sido entregado a las familias de los guardias de Seguridad y civiles que resultaron muertos o heridos en los últimos sucesos, un donativo de 1.000 pesetas del Nuevo Casino.

Habla el ministro de Comunicaciones

El ministro de Comunicaciones, a preguntas de los periodistas, les manifestó ayer tarde lo siguiente:

—En efecto, hay una gran intranquilidad en Sevilla. La cobardía colectiva hace que los elementos avanzados se agiten y promuevan sucesivos conflictos. Hay una gran crisis de trabajo, hasta el extremo de que el mes pasado el Ayun-

EL GOBIERNO REVOKA SU PROPOSITO DE IR A SAN SEBASTIAN

Se aumenta en una décima la contribución. Se disuelve el Cuerpo de Capellanes de Prisiones. Informe del Consejo de Instrucción pública sobre la adaptación de un plan a otro del Bachillerato, que regirá en el curso próximo. Supresión del texto único

LA REFORMA AGRARIA PARA EL CONSEJO PROXIMO

Minutos antes de las once acudieron al ministerio de Hacienda para asistir al Consejo de ministros, los señores Lereux y Prieto, que no hicieron manifestaciones. El presidente dijo que no había ningún asunto de su departamento y al sólo copias de varios decretos. Al ministro de Trabajo le interrogaron los periodistas sobre la reunión a que había asistido ayer tarde en una de las Secciones del Congreso. El Sr. Largo Caballero respondió que se había reunido, en efecto, con el alcalde de Madrid y con los diputados a Cortes madrileños para estudiar el remedio aplicable al problema del paro, puesto que el Ayuntamiento se ha declarado impotente para resolverlo y añadió que entre otras cosas se había acordado aumentar una décima la contribución urbana, con objeto de realizar la necesaria operación de crédito.

A una nueva pregunta de los informadores sobre la llegada a Madrid de una comisión de Lora, dijo el ministro de Trabajo que han llegado 500 huertanos, pero que el asunto que les trae a Madrid no es de su jurisdicción y que la visita que le hicieron fue exclusivamente para pedirle que apoye sus peticiones.

Agitación entre los socialistas de Sevilla

Al llegar el ministro de la Gobernación fué interrogado por los periodistas, quienes quisieron saber si había leído una información publicada por un periódico de Córdoba sobre los recientes sucesos de Sevilla. El señor Maura replicó: —Me he inhibido de esa cuestión. Si yo me meto en la comisión parlamentaria y mientras tanto el Gobierno y las autoridades se encuentran un tanto cobardes en sus funciones.

Añadió el señor Maura que su deseo es que termine todo eso, para poder actuar con libertad y en la confianza que, según sus noticias, en Sevilla se advierte bastante agitación entre los socialistas, que acaso pudiera originar un conflicto serio, aunque el Gobierno tiene tomadas todas las medidas. Al ministro de Justicia se le preguntó si propondría en el Consejo la persona que ha de sustituir al señor Posada en la presidencia de la Comisión Jurídica Assora. El señor de los Rios respondió que se limitaría a proponer las normas de régimen para las Cortes, y que se registraría la Comisión Jurídica y antes de separarse de los Informadores desmintió la noticia de que el señor Sánchez Román haya dimitido su cargo de presidente de la Comisión de Reforma Agraria. Aunque no ha habido mucho movimiento el ministro de Justicia—no hay nada de eso.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones. El Consejo quedó reunido a las once.

A la salida

A las once de la tarde abandonó el Consejo el ministro de Estado.

—No hay grandes cosas notables—dijo—. Lo más importante es el desahucio del Gobierno de acudir a las fiestas de San Sebastián. Los demás asuntos que se refieren a otros departamentos y esos cada titular les concede la importancia que estima conveniente.

Se le preguntó acerca de la visita del embajador de Francia, y contestó que había ido a conferencia con el ministro de Hacienda para hablar de ciertas dificultades de la frontera.

El Consejo terminó a las dos y media de la tarde. El señor Maura dijo que el Gobierno había desistido del viaje a San Sebastián. El presidente controló esta noticia diciendo: El Gobierno ha explicado ya que a San Sebastián no se le quita nada ni se alteraba nada. Se trataba únicamente de un prólogo y unos epílogos. Y sin decir más, se despidió de los periodistas.

NOTA OFICIOSA

El Gobierno ha revocado su propósito de asistir a San Sebastián y capitales cercanas con motivo del aniversario del Pacto. Tiene el Gobierno la seguridad de que su propósito encontrará un aplauso incondicional y unánime. La actitud imprudente de la alcaldía de San Sebastián determina, entre otras razones el desestimiento del Gobierno.

Presidencia.—Dió cuenta del nombramiento de gobernador de los territorios de Guinea a favor del cónsul señor Sotola.

Instrucción pública.—Aprobación de un expediente, sobre la construcción de un nuevo colegio en Granada, con destino a Facultad de Medicina y Hospital Clínico.

El ministro dió cuenta del informe del Consejo de Instrucción pública sobre la adaptación de un plan a otro del bachillerato, que regirá en el curso próximo, por no ser posible antes del primero de octubre la aprobación por las Cortes de la nueva ley de Instrucción pública. Declarando jubilado por edad a don Pedro María López Martínez, catedrático numerario de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia.

Aprobando y determinando los auxilios y subvenciones con cargo al capítulo 21 de los presupuestos de Instrucción pública.

Hacienda.—El ministro dió cuenta de la recaudación en el mes de julio, cuyos resultados satisfactorios se reflejan en la nota que aparte se da a la Prensa.

Comunicaciones.—Decreto derogando el de 3 de octubre de 1921, por el que se estableció el servicio postal de envíos militares en el territorio del Protectorado de Marruecos.

Fomento.—El ministro fué autorizado para presentar a las Cortes el proyecto de ley correspondiente al plan de obras públicas y su ejecución inmediata, aprobado en el Consejo antepenúltimo.

Justicia.—Indulto parcial a favor de María Encarnación Díez Alonso y a los reclusos Alvaro Álvarez, Ferreras Pastana, García Basalco, Angel Chimená López y Guerra Guerra. Decreto disolviendo, como órgano de la Administración, el Cuerpo de Capellanes de Prisiones, y estableciendo el derecho de los reclusos a solicitar actos del culto que profesen.

El plebiscito del Estatuto catalán

Gran parte del Consejo se dedicó al examen de los sucesos de la reforma agraria. El ministro de Hacienda hizo una exposición de las economías introducidas, y cuyo resumen aparece en la nota que fué facilitada a la Prensa.

Por no haber sido entregado al Gobierno el anteproyecto de Reforma Agraria, no pudo ser abordado su estudio en la reunión de ayer. Seguramente lo será en el Consejo del viernes.

Tampoco se habló del plebiscito sobre el Estatuto catalán. Entiende el Gobierno que este asunto no ha de tratarse hasta que se llegue a un principio, lo que el resultado obtenido en la votación del domingo no lo sanciona totalmente, aunque si sea muy digno de tenerse en cuenta. Estima que ha de estar sancionado por las normas que España se da a sí misma.

El ministro de la Gobernación informó sobre la marcha de los sucesos en Sevilla, así como de la reorganización de la Policía en aquella capital. Lo ocurrido ayer mañana no tuvo la gravedad que se le atribuyó en un principio, y se trataba de un asunto de poca importancia, entre varios obreros. No obstante, el señor Maura no ocultó que en Sevilla no ha desaparecido del todo la agitación socialista, y que aún reina gran intranquilidad en la ciudad, todo lo cual, ha de repetirse necesariamente y causar grandes perjuicios a su desenvolvimiento industrial.

El ministro de la Guerra llevó al Consejo numerosos expedientes que fueron despatchados, pero que, por su carácter

de trámite, no figuran en la referencia oficiosa.

Para sustituir al texto único

El ministro de Instrucción pública ha dirigido al señor Unamuno la siguiente carta:

"Mi querido e ilustre amigo: En el decreto de reorganización del Consejo, se previó ya la necesidad de sustituir el texto único, y por fortuna el malogrado ensayo dictatorial del texto único para sustituir el texto único, por otra fórmula más flexible que habría de proponer el Consejo. En esta fórmula habría que concertar la libre competencia, que es garantía de los progresivos perfeccionamientos, lo mismo de la exposición didáctica que en la investigación de la verdad, con el control que el Estado debe ejercer en la penosa subordinación de los intereses particulares a los intereses más generales de la enseñanza. Para este control que el Estado ha de realizar lo mismo en el referente a un mínimo de garantías técnicas que a las de un máximo en los precios para evitar posibles codicias, es el Consejo de Instrucción pública el órgano específicamente adecuado. Por eso me permito dirigirme a usted con los apremios que la proximidad del nuevo curso nos impone para que la supresión del texto único sea debidamente sustituida por la fórmula que ese Consejo debe proponer y aplicar rápidamente."

Un telegrama

Del ministro de Hacienda al gobernador civil de Vizcaya:

"Ruego a las autoridades y corporaciones presentes en la reunión celebrada ayer, que deben cesar en los preparativos convenidos, pues el Gobierno ha desistido de su viaje a las provincias Vascongadas. Suplico también a V. E. testimonio de la gratitud del Gobierno por los actos que en honor de éste preparaban a la Diputación de Vizcaya, al Ayuntamiento de Bilbao y a la Sociedad "El Sitio", así como a las demás entidades que ofrecieron su cooperación para el Gobierno de la República y a las fuerzas navales.—Saludé."

La noticia en San Sebastián

SAN SEBASTIAN, 4.—En el Gobierno civil se celebró la reunión anunciada. El gobernador comunicó al Ayuntamiento el acuerdo del Gobierno por el cual quedan suspendidos los festejos conmemorativos del Pacto de San Sebastián en el País Vasco. A las seis de la tarde se reunió el Ayuntamiento en sesión extraordinaria.

En la sesión extraordinaria del Ayuntamiento, el alcalde manifestó que el gobernador le propuso viajar a Madrid para aclarar la situación. Invitó a manifestarse respecto a un punto concreto y no respecto a si debía celebrarse aquí una manifestación naval y en Bilbao un desfile de la marinería. El señor Trece, republicano, propuso que el Ayuntamiento se declarara en desacuerdo con el acuerdo del Gobierno y no asistir a las fiestas del Pacto de San Sebastián en el país vasco. El señor Sorluace ratificó el punto de vista de la minoría monárquica, y el señor Imaz, en nombre de la mayoría nacional, declaró que el Ayuntamiento no rectificara el acuerdo será bien recibido en San Sebastián. El señor Torrijos, en nombre de los socialistas se adhirió a estas manifestaciones.

Se acordó por unanimidad darse por enterado el acuerdo del Gobierno, suspender la asistencia a las fiestas y no enviar la comisión a Madrid. El público que llenaba la sala aplaudió esta decisión. Se dieron vivas a San Sebastián.

Otras notas políticas

La visita del embajador de Francia al M. de Hacienda

Al entrar en el Congreso el ministro de Hacienda los periodistas le interrogaron acerca de lo tratado en el Consejo de la mañana. Dijo el señor Prieto que él había estado ausente la mayor parte del tiempo con motivo de su conferencia con el embajador de Francia. Acerca del objeto de esta conferencia no quiso dar ninguna explicación.

Un periodista le manifestó que algún ministro había dicho que la visita del representante francés había sido para tratar sobre las dificultades que se ponían en el pago de la frontera para evitar la evasión de capitales. El señor Prieto contestó que ningún ministro podía haber dicho nada porque solamente había conferenciado con él para tratar asuntos exclusivamente de Hacienda y que él no había hablado de ello al Consejo.

También fué preguntado sobre la información que ha publicado un periódico de Córdoba sobre los sucesos de Sevilla, y el ministro manifestó que desconfiaba dicha información. Acerca del desistimiento del Gobierno de ir a San Sebastián dijo el señor Prieto que se re-

Manifestaciones del ministro de Economía

El ministro de Economía, hablando en los pasillos del Congreso con los periodistas, se refirió a la votación del Estatuto, realizada el domingo en Barcelona. Manifestó que había resultado un acto muy brillante, aunque sin oposición. Todos—agregó—han estado de acuerdo para votar. Dijo también que los parlamentarios catalanes con el señor Maciá en cabeza, se encuentran en el extranjero de los jueves. No han fijado la fecha, pero lo probable es que se aplace hasta la semana que viene.

Interrogado acerca del Consejo de la mañana dijo que lo más saliente era el acuerdo del Gobierno de desistir del viaje proyectado a San Sebastián. Por lo demás, otros asuntos que se han tratado pertenecen a los departamentos de Guerra e Instrucción pública. El ministro de la Guerra llevó una cartera abultada con muchos expedientes.

Un periodista le preguntó si se habían ocupado de Sevilla, y el ministro contestó: Siempre se habla de Sevilla, y ahora más, por las circunstancias conocidas.

—Es cierto que se presenta otra vez allí un conflicto? El ministro contestó que no lo sabía.

—Pues el ministro de la Gobernación ha anunciado esta mañana que había habido disturbios—dijo un periodista.

—Si con el señor Nicolás ha habido disturbios, pero yo no tengo detalles y nos hemos ocupado en el Consejo de todo lo referente a Sevilla, donde, como ustedes saben, está actuando la Comisión parlamentaria.

—Se han ocupado ustedes de la información que publican los periódicos dándole el carácter de sensacional sobre los sucesos de Sevilla?

El señor Nicolás contestó que aunque no se habían ocupado de ello, la comarca de Sevilla es una zona de disturbios y la calificó de fantasma. Quién duda—agregó—que han ido comunistas de Barcelona a Sevilla, pero no que se hayan llevado tres millones de pesetas. Eso es desviar las cosas. Ya he encontrado una noticia que me buscaría precisamente donde no está. Todo lo que se ha dicho acerca de este asunto es pura fantasía. Luego dijo el

(Continúa al final de la primera columna de la tercera plana)



—Eres la primera mujer que he amado. —Te creo, Pepito. —Y también la primera mujer que me cree. ("Karikaturen", Oslo)



—Oiga, ¿es la Redacción de "El Eco"? ¿Dónde diablos están esos cinco mil duros que dicen ustedes que nos dejamos ayer? ("Life", N. York)



—¿Qué lees? —Los últimos días de Pompeya. —¿De qué murió? —De una erupción. ("Moustique", Charleroi)



—¿Qué lees? —Los últimos días de Pompeya. —¿De qué murió? —De una erupción. ("Moustique", Charleroi)



# UNA INTERPELACION SOBRE LA CUESTION TRIGUERA

# FIGURAS DE ACTUALIDAD

**El señor Martín, en nombre de la minoría agraria, habló del estado actual del problema. Pidió el nombramiento de una Comisión que lo estudie y establezca centros de compra, para que la tasa sea justa. En la sesión de hoy contestará a la interpelación el ministro de Economía**

**Se inscribirán en el salón de sesiones los nombres de Galán y García Hernández**

¡Mal principio! El señor Tapia formula un ruego en términos que no podemos comentar. Porque si es verdad que el tal fin diputado es literato y nosotros nada más que periodistas, compañeros somos en el diario trabajo periodístico. Y todo sea por el compañerismo... ¡Válganos Dios, y qué cara está la elegancia de los sentimientos!

Claro que esto ocurrirá también en otros tiempos parlamentarios. Y ocurrirá, asimismo, como ayer, que un diputado formulaba un ruego con vistas a los electores del distrito, y el ministro contestaba que carecía de antecedentes, que se informaría, que procuraría, etcétera... Claro es que si el ministro se llama Albornoz, entonces ¡no hay duda!, tiene que enterarse. O mejor dicho: no está enterado.

Modorra. Media luz. Ambiente de siesta... ¡Qué bien sueña, en medio de él, la evocación del campo castellano, en labios del señor Sánchez Albornoz! Llegan sultas hasta nosotros sus palabras. "Los campesinos... El rastrojo... El carrito... Allí, en otoño... Una tarde..." (La imaginación añade perspectivas y colores a las palabras del orador). Y en la incoherencia de los sueños... un salto: "En tiempos de los Trastámara... El señorío... El mero y mixto imperio..." Otro brinco: "Las letras... La usura... La libertad política... Los jueces municipales..." Humos de esto... Y luego un poco de poesía... y que las musas perdonen: "Las luminarias... las esperanzas... los cohetes... y las esperanzas que caen como caen los cohetes..." ¿Pero, ¡Dios mío!, de qué habla este diputado?

Pues habla de lo que no sabe, y así se lo demuestra el señor Largo Caballero en lo que él llama "pequeña refutación". Lo que no sabemos es lo que el señor Albornoz sabe. Y así se lo demuestra el señor Largo Caballero en lo que él llama "pequeña refutación". Lo que no sabemos es lo que el señor Albornoz sabe. Y así se lo demuestra el señor Largo Caballero en lo que él llama "pequeña refutación".

**Combinación diplomática**  
Ayer se firmó la siguiente combinación diplomática:  
Nombrando al señor Serrat embajador en Cuba. A don Manuel Alonso Avila ministro en Viena. Señor Aguilu, ministro en Helsingfors. Don Luis Mur, ministro en Budapest. Don Luis Avilés, ministro en Caracas. Señor Freire, cónsul en Nueva York. Señor Espinós, cónsul en La Habana. Y los señores Sánchez Román y don Diego Hicigo, miembros españoles del Tribunal Internacional de La Haya.

**Las huelgas en España**  
En el ministerio de Estado han facilitado la siguiente nota:  
En alguna frontera extranjera, al darse cuenta de las huelgas de España, han aparecido informaciones tendenciosas referentes, en muchos casos, no a los conflictos obreros de mayor importancia, sino a otros de menos extensión, en los que la extensión más fácil por no constar ampliamente su relato en los periódicos de la Península. Así por ejemplo, en el diario de París "Le Journal", al hablar de movimientos huelguistas en Cartagena, promueven para los huelguistas del muelle y obreros municipales, según dice, se afirma que los trabajadores habían asaltado el Ayuntamiento destruyendo el despacho del alcalde, hecho que es completamente falso. Aunque el buen sentido de la opinión pública en el extranjero, al darse cuenta de las afirmaciones, conviene llamar la atención acerca de las mismas, a lo que se encaminan los propagadores de tales especies, que sirven así al antipatriotismo y a la desconfianza en elementos residentes en el extranjero".

**Diez millones para construir dos buques**  
La "Gaceta" del martes publica un decreto de Hacienda concediendo un crédito extraordinario de diez millones de pesetas al presupuesto de Marina con destino a la construcción de dos buques de guerra de tipo "torpedero", de dos buques aligeros y un buque planero.

**La calificación de casas baratas**  
Por la Presidencia se ha dictado un orden que instruye a "Gaceta" del martes, en la que, resolviendo instancias elevadas por el Instituto Internacional de la Actividad Productora, de Barcelona, y por la Cooperativa Constructora de casas baratas de Valencia, solicitando el carácter general de la orden de 19 de mayo último, publicada en la "Gaceta" del 20 de dicho mes, en el sentido de que será aplicable, en las mismas condiciones, a los que con anterioridad al 8 de agosto de 1929 hubiesen presentado peticiones de aprobación de terrenos y calificación condicional de casas baratas.

**Extensión del beneficio del indulto**  
En virtud de orden circular del ministerio de Marina que aparece en la "Gaceta" de ayer se hacen extensivos a los desertores de buques mercantes los beneficios del indulto general del 14 de abril del corriente año.

**La detención del señor Fuentes Pila**  
Ha correspondido a la Secretaría del señor Alvarez Valdés, la que resulta presentada por don Santos de Gandarillas, procurador designado por don Santiago Fuentes Pila.  
La Sala de Vacaciones del Tribunal Supremo ha dictado providencia ordenando pase el escrito al fiscal general de la República para que informe sobre la competencia de esta jurisdicción y después que éste dictamen el abogado fiscal correspondiente, la Sala acordó lo que estime justo sobre la admisión de la quejilla. Componen la Sala, que preside don Salvador García y Rodríguez de Aumente, magistrados no sólo de la Sala Militar del Tribunal Supremo, sino también algunos otros de las Salas de lo Criminal, Civil y Contencioso Administrativo.

que bisbea el ministro de Economía, que también contesta al diputado de la izquierda entera de la política. El señor Nicolau junta las manos, como si rezara; la separa, como si fuese a bendecir; repite el juego varias veces, se sienta; y ya ha debutado!

Un poco de emoción en la tabarra: se va a leer una proposición firmada por los diputados que se sientan en el banco azul. ¡Hola! Cosa buena debe ser, a juzgar por las firmas que al pie de la propuesta figuran y según los términos solemnes en que la anuncia el señor Besteiro. Pero no es más que esto: que se inscriban en las paredes del salón de sesiones del Congreso los nombres de los capitanes Galán y García Hernández.

Defiende la propuesta el jefe del Gobierno con acento más cansado y dolorido que nunca. Cuando termina de hablar, le aplauden. Una sola observación: recordad los manifiestos, programas y pasquines redactados por el infortunado Galán. Su República no era ésta. El era—sus ideas, más que confusas, parecían caóticas—un poco comunista, un tanto anarquista. Si viviera, probablemente ya se había sublevado contra "esta" República. Acaso, con los presos amotinados en Sevilla, hubiese gritado ¡abajo la República burguesa! Por eso se alzó en armas cuando quiso y como quiso, sin obedecer al Comité revolucionario formado por el señor Alcalá y sus compañeros. Lo saben éstos mejor que nadie. De suerte que la propuesta no era sino una concesión más a la galería, una insinceridad. ¡Ya se notaba en las palabras poco felices del señor Alcalá!

Bien el señor Besteiro. Respeto a los hombres que sacrifican su vida por un ideal, pero no glorifiquemos al militar que pone al servicio de un partido las armas recibidas para servicio de la Patria. Por esto, la minoría vasconavarra no vota la propuesta. No obstante, el señor Besteiro dice que queda aprobada por aclamación. ¿Qué entenderá el señor presidente por "aclamación"?

Huelga decir que, mientras hablaba el señor Besteiro, en la selva ministerial gruñeron algunos jabalines...  
Volvíamos a la lanura. Don Pedro Martín, agrario castellano, explica una interpelación sobre cuestiones trigueras. Se sabe la papeleta. La expone con claridad. Cita hechos, números. Todo concreto. Regiones enteras de España están afectadas por este problema. Por eso, los diputados se aburren y se van. Ante el banco azul, cuatro constituyentes charlan con otros tantos ministros. ¡Así era el Parlamento hace siete años! ¡Así será hasta la consumación de los siglos!

**La sesión**  
A las cinco y veinte se abre la sesión bajo la presidencia del señor Besteiro. Escasa animación en escanos y tribunas.  
En el banco azul, ningún representante del Gobierno.  
Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.  
Durante la lectura del acta ocupan el banco azul el jefe del Gobierno, el ministro de Economía y el de Trabajo.  
Prometen varios diputados.  
El señor TAPIA dirige un ruego a la Cámara en el sentido de que se conceda un crédito para el pago de los salarios de los comuneros, ya que entiendo que no deben mantenerse en prisión aquellos que han cometido delitos cuya importancia no están en relación con los realizados por otros que se encuentran en libertad y a los mismos veranando en el extranjero.

El ministro de JUSTICIA, que ha entrado momentos antes en el salón, contesta que al advenimiento de la República se le concedió una amnistía y que el Gobierno se ha animado de ese deseo y recogió gustoso la insinuación del señor Tapia.  
El señor ALVAREZ ANGULO, de la minoría socialista, se ocupa de la crisis minera en Linares y Carolina, y pide que se atiendan a las peticiones que tienen formuladas los obreros respecto a que se les permita trabajar a ellos en las faenas de descombración en algunas de ellas para poder continuar la explotación. Entre las minas de Linares, solicitando que el Estado les conceda un subsidio para que estén abastecidos las fundiciones, y a otra del alcalde de la Carolina. Habla luego del Consorcio del Plomo y dice que debe exigirse responsabilidad, porque el Estado les concede tres millones y se han alzado luego con "el santo y la limosna".

El PRESIDENTE de la Cámara llama la atención al orador y le pregunta, si, dado lo extenso de su discurso, desea hacer una interpelación.  
El señor ALVAREZ ANGULO termina diciendo que deben ser substituidos los técnicos de Fomento, que deben su nombramiento a la Dictadura.  
El ministro de FOMENTO contesta al señor Angulo que las instancias están en tramitación y que en lo demás procura atender al señor Alvarez Angulo.  
El señor SANCHEZ ALBORNOZ habla

del problema de los pueblos pequeños de Castilla, principalmente de Avila, y pide que el Gobierno acuda a facilitarles el 20 por 100 que les reclama el Banco y que necesitan para completar el 30 por 100 que la Acción Social Agraria reclama a los colonos para comprar tierras, ya que de no acudir en socorro de ellos se verán obligados a abandonarlas.  
El ministro de TRABAJO aclara que lo que el Banco reclama no es el veinte por ciento, sino el diez por ciento. Manos de aquellos que no pagaron lo estipulado al realizar la compra, efectuada anteriormente a la Acción Social Agraria.  
Interviene también para hacer algunas aclaraciones el ministro de ECONOMIA.

**Por García Hernández y Galán**  
Un SECRETARIO da lectura a dicha proposición que así dice:  
"Los diputados que suscriben, recogiendo como propuesta legislativa la indicación que el primero de los firmantes hizo en el discurso por el pronunciamiento de la cabecera del banco azul, y a fin de honrar la memoria de dos mártires, cuya inmolación sirvió para avivar en la conciencia española el impulso de destruir un régimen tiránico y sustituirlo por otro esencialmente democrático, proponen a las Cortes Constituyentes que se sirvan acordar que en el salón de sesiones de su Palacio se inscriban los nombres de los capitanes Galán y García Hernández, en forma que su recuerdo, al evocar la heroica abnegación de los nombres, inspire siempre a los legisladores aquí congregados."  
Palacio de las Cortes, a 4 de agosto de 1931.

Niceto Alcalá Zamora, Alejandro Lerroux, Fernando Sánchez Román, Aznar, Santiago Casares Quiroga, Miguel Maura, Indalecio Prieto, Marcelino Domingo, Francisco Largo Caballero, Luis Nicolau D'Oliver, Diego Martínez Barrios.  
El JEFE DEL GOBIERNO habla brevemente para defenderla, y dice que lo que la Cámara debe aplaudir y lo que la proposición encierra es un tributo al sacrificio de unas vidas en holocausto de una idea.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA pregunta si se toma en consideración, y así se acuerda.  
El señor SANTALOA pide que a esos nombres se agreguen los de otros héroes de la libertad.  
El PRESIDENTE DE LA CAMARA ruega al diputado que formule por escrito su petición, ya que se sale de la proposición que se debate.

El señor BEUNZA dice que él respeta todos los criterios y reconoce—agrega—si quisiera, que esos capitanes fueron héroes. Pero yo, que he dicho en otra ocasión que el militar no puede poner sus armas al servicio de ningún partido político, no puedo sumarme a lo que se pide en la proposición.

**Discurso del diputado agrario señor Martín**  
El señor MARTIN y MARTIN: Siempre es obligado el cumplimiento del deber, y con mucho más motivo debe serlo cuando el deber es de carácter nacional. ¿Qué más quieren estos labradores? No cabe más; esto es una ficción; esto es una indignidad; esto es el "miri" puesto en la cruz, que constituyen los vejámenes que sufren los agricultores. Me explico: La prohibición de importar trigo; ¿sabéis cuándo se hace? El trigo, como todos los productos nacionales, tiene un precio de protección en el Arancel, con propósito de evitar la competencia extranjera a la producción del país. No me voy a meter a discutir si esta protección es poca o mucha para el trigo, aunque afirmo que es inferior a la que proporcionalmente le corresponde, en comparación con las demás industrias; pero no es esta la cuestión. El caso es que no riga cuando está establecido este régimen normal, no pasan muchos meses sin que por los fabricantes de harinas del litoral, lo mismo de Levante que del Norte, se solicite la introducción de trigo en ciertas condiciones de riqueza en gluten o en fibra, o en lo que sea, para producir harinas determinadas, alegando que no las tiene el trigo del país, o bien porque se dice que el stock del trigo nacional no es suficiente para terminar la campaña, por una u otra razón, o se autoriza la importación de trigo, sin derechos de Aduanas, y una vez conseguido esto, se abarrotan los mercados; viene la baja, los labradores se quejan y entonces se les viene a dar la satisfacción de abstenerse de la importación, que equivale a hacer un hospital después de haber hecho los pobres, o se da el gusto de administrar un remedio produciendo antes la enfermedad.

El régimen normal de Aduanas no riga casi nunca para la agricultura, y así se han pagado 20 millones de pesetas en concepto de devolución de derechos de Aduanas por los trigos importados de los años 1928 y 1929, y hay en trámite de devolución 40 millones. Sesenta millones de pesetas se han pagado para el trigo que se entrega a los fabricantes de harinas por derechos de Aduanas que han satisfecho, lo cual ha originado una competencia con los trigos nacionales al precio de tasa establecido.

**La tasa mínima, una ficción**  
Me diréis: ¿y la tasa mínima? Esta es otra ficción. Se ha dado el caso, el año pasado, por ejemplo, de que en los mercados de Castilla ha estado vendiéndose el trigo por debajo de la tasa mínima, debido a un exceso de ofertas y falta inextinguible de demandas. En los mercados de Castilla se ha producido una paralización, y la manera de vender el trigo era dejando por debajo de la tasa, combinándose con los fabricantes, lo que demuestra que esa tasa mínima es una ficción.  
Pero no es esto sólo; es que los mismos Gobiernos han faltado a la ley, por lo que se han verificado muchos suministros de harinas para servicios oficiales del Estado a un precio inferior al que corresponde, según la tasa mínima del trigo fijada, con el suplemento natural del margen que se deja para la fabricación de harina. ¿Se acuerda el señor Albornoz—no sé si éste, desde luego los anteriores—, han vulnerado la ley de tasas.

**La importación de trigo**  
Antes de entrar en el fondo de la cuestión, es decir, antes de entrar a explicar por qué la tasa hoy establecida es inferior al coste de producción, debo hablar de una objeción que se me ha hecho y se nos hace muchas veces a los agricultores. ¿Pero qué piden estos labradores?



El doctor don Florestán Aguilar, a quien se ha concedido el premio internacional Millet, importante galardón científico, que le fue entregado en París en sesión solemne del Congreso Internacional Dentario

Varios DIPUTADOS interrumpen al orador, mientras que algunos de las tribunas aplauden.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA reclama orden con gran energía y anuncia que a una nueva intervención de las tribunas, serán desalojadas.  
Preguntó si se aprueba, por aclamación la proposición y la Cámara así lo acuerda, con la protesta de las minorías vasconavarras, agraria y de Acción Nacional.

Un DIPUTADO de la minoría radical socialista dice, dirigiéndose a dichos señores: ¡Aunque no queráis, se aprueba por aclamación!  
El señor OREJA: ¡Y esto, en nombre de la libertad!  
El mismo DIPUTADO: ¡Si sólo unos cadáveres!  
El señor OREJA: Ya os demostraré que no lo somos.  
No se aplica con carácter general y

prior este año a la tasa mínima establecida; pero yo, que podía hacerlos una cuenta detalladísima del coste de producción en este año, porque he nacido y he vivido constantemente en ello, recuerdo, desde luego, a realizarlo, porque sé que los números son acogidos siempre con recelos, sobre todo cuando son muchos, y no se presta asenso a los resultados a que se llegue y se ponen en cuarentena y en duda, porque se sabe que no son verdaderos. Reconozco, por tanto, a hacer esta cuenta; pero invito al señor ministro de Economía a que mande hacerla a los Servicios agrarios de las provincias castellanas de Valladolid, Palencia, Burgos, Salamanca, Ciudad Real, y siempre que no resulte que el coste de obtención del trigo este año es muy superior al precio de cuarenta y siete pesetas, que es el de tasa, yo reconoceré, desde luego, que estoy equivocado. Pero tengo la seguridad de que, si se hace esta cuenta con lentitud, se afirmará que el precio de este año llega, por lo menos, a cincuenta y cuatro o cincuenta y cinco pesetas, cuando la tasa establecida, señores diputados, es, como he dicho anteriormente, de cuarenta y siete pesetas.

El aspecto económico  
Pero vamos a entrar en razones un poco más hondas. Hay un análisis vulgarísimo del trigo, pero menos conocido, probablemente, que el análisis químico, el botánico o el mecánico, y es el económico; cosa importantísima hoy, que desearán sembrar muchos los y cerrarán sus puertas o disminuirán el número de braceros que utilizan, y el que tenga cuatro, dejará dos, y el que tenga dos, dejará uno, todo lo cual vendrá a aumentar el número de los sin trabajo en las ciudades, produciéndose así el más grave conflicto creado desde hace mucho tiempo.

El aspecto económico  
Pero vamos a entrar en razones un poco más hondas. Hay un análisis vulgarísimo del trigo, pero menos conocido, probablemente, que el análisis químico, el botánico o el mecánico, y es el económico; cosa importantísima hoy, que desearán sembrar muchos los y cerrarán sus puertas o disminuirán el número de braceros que utilizan, y el que tenga cuatro, dejará dos, y el que tenga dos, dejará uno, todo lo cual vendrá a aumentar el número de los sin trabajo en las ciudades, produciéndose así el más grave conflicto creado desde hace mucho tiempo.

El aspecto económico  
Pero vamos a entrar en razones un poco más hondas. Hay un análisis vulgarísimo del trigo, pero menos conocido, probablemente, que el análisis químico, el botánico o el mecánico, y es el económico; cosa importantísima hoy, que desearán sembrar muchos los y cerrarán sus puertas o disminuirán el número de braceros que utilizan, y el que tenga cuatro, dejará dos, y el que tenga dos, dejará uno, todo lo cual vendrá a aumentar el número de los sin trabajo en las ciudades, produciéndose así el más grave conflicto creado desde hace mucho tiempo.

El aspecto económico  
Pero vamos a entrar en razones un poco más hondas. Hay un análisis vulgarísimo del trigo, pero menos conocido, probablemente, que el análisis químico, el botánico o el mecánico, y es el económico; cosa importantísima hoy, que desearán sembrar muchos los y cerrarán sus puertas o disminuirán el número de braceros que utilizan, y el que tenga cuatro, dejará dos, y el que tenga dos, dejará uno, todo lo cual vendrá a aumentar el número de los sin trabajo en las ciudades, produciéndose así el más grave conflicto creado desde hace mucho tiempo.

del pan con el aumento de cinco pesetas en el valor de la fanega de trigo.  
Pues bien, una familia obrera agrícola, compuesta de un matrimonio y dos o tres hijos, viene a consumir dos kilos y medio de pan al día; ya sabéis que esto equivale a un ruego por día. Eso representa unos veinticinco centavos diarios de aumento en el presupuesto familiar diario del obrero agrícola. Pero vamos a ver lo que se le puede pagar. Cinco pesetas de subida en la fanega de trigo, supone de ingreso en el labrador de un par de mulas, que es el tipo normal de Castilla, en una cosecha regular o buena, si queréis, que viene a ser de 500 fanegas de trigo por par, unas 2.500 pesetas más. De estas 2.500 pesetas, el 30 por ciento corresponde al obrero, o sean 750 pesetas.

Ahora bien, lo corriente también, en Castilla y en toda España, es que no se llegue a gastar dos jornales completos durante todo el año por par de mulas, por lo que el obrero agrícola, si en el año anterior se pagó el tipo normal de 750 pesetas, como el aumento de cinco pesetas en fanega, hay un mayor ingreso para pago de mano de obra de 750 pesetas, precisamente, se le puede pagar una peseta, más al obrero por día. Por consiguiente, la subida de diez centavos en kilo de pan, el hecho de que le cueste diez centavos más el kilo de pan al consumidor, supone que se le pague al obrero del campo una peseta diaria de jornal diario. ¿Qué os parece esto?

Hay que ver que la orientación moderna de todas las naciones es la reivindicación de los derechos del trabajador. La mejora de sus condiciones materiales y morales, y el aumento de su bienestar, eso precisamente se pone un tope al precio del pan en la ciudad, para que no suba más de lo que conviene, ha de tenerse en cuenta que por cada diez centavos que se impida que suba el pan, el obrero del campo gana una peseta diaria de jornal. A ver si hay quien rebata este argumento.

### La agricultura en el extranjero

Vamos a considerar ahora la cuestión desde otro punto de vista. Vamos a considerar a los labradores que cultivan trigo. ¿Qué sucedería? El precio de la fanega el año pasado era de 20 pesetas aproximadamente, y hoy es el mismo, como si nada hubiera pasado. Le costaba al español 12,50 francos oro, aproximadamente el cultivo de trigo, que era de 40; hoy esas mismas 12,50 pesetas oro equivalen a 26, por haber subido el cambio a 33, y la tasa que se mantiene es de 47. Luego si el año pasado era justa, este año no lo es. ¿Qué sucedería? El precio de la fanega el año pasado era de 20 pesetas, y hoy es el mismo, como si nada hubiera pasado. Le costaba al español 12,50 francos oro, aproximadamente el cultivo de trigo, que era de 40; hoy esas mismas 12,50 pesetas oro equivalen a 26, por haber subido el cambio a 33, y la tasa que se mantiene es de 47. Luego si el año pasado era justa, este año no lo es.

Me refiero también a otros productos de la agricultura para los que no se paga el tipo de precio. No es una vergüenza que la patata, la remolacha, los piensos, la alfalfa, los forrajes, todo haya subido tres o cuatro veces más, mientras que solamente el trigo es el que no sube. ¿Por qué? ¿Por qué el trigo es el que no sube, y el resto sí? ¿Por qué el trigo es el que no sube, y el resto sí? ¿Por qué el trigo es el que no sube, y el resto sí?

Situación actual  
Hay, señores diputados, otros muchos puntos de vista que pudiera señalar, pero no quiero cansar a la Cámara. Creo en la buena fe de todos, incluso en la de los mayores adversarios, y admito tanto bien y reconozco la buena fe de este Gobierno, que pretendo y parece creer que el trigo suba, y que el resto no suba. Voy a suponer que la tasa establecida para el año pasado era justa; no es verdad, pero voy a suponer que era justa. Pues, entonces, señor ministro de Economía, es evidente que el precio de obtención, por unidad, de este año es mayor que el año pasado, por los motivos siguientes. La maquinaria, los hilos para segadoras, los abonos, han subido en la proporción en que han subido los precios de los materiales, y las condiciones obreras de este verano han dado por resultado una subida en las salidas de trabajo, y, por último, la disminución de la cosecha actual, que es bastante inferior a la del año pasado. Resuman, indudablemente evidente, este año el precio de coste de obtención del kilo de trigo es mayor en un treinta por ciento que el año pasado; y, señores diputados, el decreto de 18 del mes anterior prorrogaba las tasas para todo el año. ¿Qué sucedería? ¿Qué sucedería? ¿Qué sucedería?

El aspecto económico  
Pero vamos a entrar en razones un poco más hondas. Hay un análisis vulgarísimo del trigo, pero menos conocido, probablemente, que el análisis químico, el botánico o el mecánico, y es el económico; cosa importantísima hoy, que desearán sembrar muchos los y cerrarán sus puertas o disminuirán el número de braceros que utilizan, y el que tenga cuatro, dejará dos, y el que tenga dos, dejará uno, todo lo cual vendrá a aumentar el número de los sin trabajo en las ciudades, produciéndose así el más grave conflicto creado desde hace mucho tiempo.

El aspecto económico  
Pero vamos a entrar en razones un poco más hondas. Hay un análisis vulgarísimo del trigo, pero menos conocido, probablemente, que el análisis químico, el botánico o el mecánico, y es el económico; cosa importantísima hoy, que desearán sembrar muchos los y cerrarán sus puertas o disminuirán el número de braceros que utilizan, y el que tenga cuatro, dejará dos, y el que tenga dos, dejará uno, todo lo cual vendrá a aumentar el número de los sin trabajo en las ciudades, produciéndose así el más grave conflicto creado desde hace mucho tiempo.

El aspecto económico  
Pero vamos a entrar en razones un poco más hondas. Hay un análisis vulgarísimo del trigo, pero menos conocido, probablemente, que el análisis químico, el botánico o el mecánico, y es el económico; cosa importantísima hoy, que desearán sembrar muchos los y cerrarán sus puertas o disminuirán el número de braceros que utilizan, y el que tenga cuatro, dejará dos, y el que tenga dos, dejará uno, todo lo cual vendrá a aumentar el número de los sin trabajo en las ciudades, produciéndose así el más grave conflicto creado desde hace mucho tiempo.

El aspecto económico  
Pero vamos a entrar en razones un poco más hondas. Hay un análisis vulgarísimo del trigo, pero menos conocido, probablemente, que el análisis químico, el botánico o el mecánico, y es el económico; cosa importantísima hoy, que desearán sembrar muchos los y cerrarán sus puertas o disminuirán el número de braceros que utilizan, y el que tenga cuatro, dejará dos, y el que tenga dos, dejará uno, todo lo cual vendrá a aumentar el número de los sin trabajo en las ciudades, produciéndose así el más grave conflicto creado desde hace mucho tiempo.

mento y que se refiere al uso de la celda en cierta ocasión. (Risas.)  
Estimo yo, y así se lo manifiesto al Gobierno, que más eficaz y sobre todo más justo, equitativo y racional, que que se gaste en la construcción e intento llevar a la práctica, es que se pague el trigo lo suficiente para que el labrador pueda aumentar el jornal al obrero, en vez de cerrarle la puerta.

**Lo injusto de la tasa**  
Dejémos, señores diputados, tener la vanidad de creer que estáis tan convencidos como yo de que la tasa del trigo, en la forma en que está hecha, es una injusticia, que pugna con los principios de justicia y, sobre todo, con la justicia esencialmente democrática, que no significa nada, o significa, si no estoy equivocado, el reparto equitativo y racional de los derechos y obligaciones entre los ciudadanos. La justicia económica fundamental de que hablaba el señor Ortega y Gasset hace días en el que se debe inspirar el espíritu de las naciones, no puede llevarse a la práctica más que con el reparto equitativo de los derechos y obligaciones. Pero, como por ejemplo, por el hecho de no tener a un lado y a otro el estrecho del embudo.  
Pero hay más: aun sin tener en cuenta los imperativos del deber, de la equidad y de la justicia, aunque no fuera más que por cálculo, por egoísmo, por no matar la gallina de los huevos de oro, deberíamos preocuparnos, como lo hace Europa entera, de mantener próspera la Agricultura. Píense en que los labradores se construyan una casa, que sea económica y que sea activa el trabajo en España, que consumen el 80 por 100 de la producción industrial española y el 65 por 100 de la producción industrial extranjera importada; que contribuyen a la producción de trigo en el 60 por 100 del tonelaje total y que subvienen al mantenimiento de las cargas de la nación con la partida más grande de ingresos. Estos son, a mi juicio, motivos más que suficientes para atender a los labradores. Pero, aunque esto no fuera así, acordados de que los labradores son los verdaderos cimientos de la Patria, porque la familia rural es la célula nacional arraigada al terreno, porque los hijos de los labradores son una gran masa de gente que, cuando se trata de materiales para la defensa de la Patria, y porque los labradores son el granero del Ejército y los que atienden a su subsistencia. ¿Sabéis la enseñanza que se ha obtenido de los últimos sucesos? Que la agricultura es fundamental para no vencer los cañones, ni los fusiles, ni las ametralladoras, ni los tanques blindados, ni los gases asfixiantes, ni los aeroplanos; todos estos elementos son necesarios, pero no son suficientes para vencer a los ejércitos. Hay que tener las armas y las defensas detrás de las líneas de combate. Por eso ha sido vencida Alemania. Y en este sentido, por tanto, poseer una Agricultura próspera, es la mejor de las fortificaciones que puede tener una nación.

Por cualquier lado que se mire esta cuestión, no sólo desde el punto de vista ético, sino desde el egoísta, no hay más remedio que preocuparse de esa gran masa de población que produce el trigo para llevar, como digo, que comen en la misma caza y a las que azotan los mismos aires, que a estas horas están tostándose en las parvas o en los trastos, y que en invierno vuelven a ser como los pájaros, como los pájaros inmensos; hay que atenderlos, para que esto no acabe quedando el campo desierto, sin población.  
Y voy a hablar del remedio, en lo cual voy a ser breve.

El señor PRESIDENTE: Señor Martín, he transcurrido con exceso el tiempo reglamentario destinado a interpeleaciones. Si S. S. tuviese todavía materia para ocupar algún tiempo la atención de la Cámara, mejor sería suspender la interpeleación.  
El señor MARTÍN: Sólo me quedan cuatro o cinco minutos para terminar. El señor PRESIDENTE: Entonces rogaria al señor ministro de Economía que demorase su contestación para mañana para no interrumpir el debate.  
El señor MINISTRO DE ECONOMIA (Nicolau): Perfectamente, señor Presidente.

**Establecimiento de Centros de compra**  
El señor MARTÍN: Si me lo permite la Presidencia acabaré lo poco que tengo que decir. Decía que yo proponía desde luego la desaparición de las tasas y prohibición de importaciones. No las queremos. No queremos ese regalo a la estabilización de la moneda: en un momento dado no se puede estabilizar a un tipo arbitrariamente fijado, sino que hay que tener en cuenta el poder adquisitivo de la buena fe de todos, incluso en la de los mayores adversarios, y admito tanto bien y reconozco la buena fe de este Gobierno, que pretendo y parece creer que el trigo suba, y que el resto no suba. Voy a suponer que la tasa establecida para el año pasado era justa; no es verdad, pero voy a suponer que era justa. Pues, entonces, señor ministro de Economía, es evidente que el precio de obtención, por unidad, de este año es mayor que el año pasado, por los motivos siguientes. La maquinaria, los hilos para segadoras, los abonos, han subido en la proporción en que han subido los precios de los materiales, y las condiciones obreras de este verano han dado por resultado una subida en las salidas de trabajo, y, por último, la disminución de la cosecha actual, que es bastante inferior a la del año pasado. Resuman, indudablemente evidente, este año el precio de coste de obtención del kilo de trigo es mayor en un treinta por ciento que el año pasado; y, señores diputados, el decreto de 18 del mes anterior prorrogaba las tasas para todo el año. ¿Qué sucedería? ¿Qué sucedería? ¿Qué sucedería?

Situación actual  
Hay, señores diputados, otros muchos puntos de vista que pudiera señalar, pero no quiero cansar a la Cámara. Creo en la buena fe de todos, incluso en la de los mayores adversarios, y admito tanto bien y reconozco la buena fe de este Gobierno, que pretendo y parece creer que el trigo suba, y que el resto no suba. Voy a suponer que la tasa establecida para el año pasado era justa; no es verdad, pero voy a suponer que era justa. Pues, entonces, señor ministro de Economía, es evidente que el precio de obtención, por unidad, de este año es mayor que el año pasado, por los motivos siguientes. La maquinaria, los hilos para segadoras, los abonos, han subido en la proporción en que han subido los precios de los materiales, y las condiciones obreras de este verano han dado por resultado una subida en las salidas de trabajo, y, por último, la disminución de la cosecha actual, que es bastante inferior a la del año pasado. Resuman, indudablemente evidente, este año el precio de coste de obtención del kilo de trigo es mayor en un treinta por ciento que el año pasado; y, señores diputados, el decreto de 18 del mes anterior prorrogaba las tasas para todo el año. ¿Qué sucedería? ¿Qué sucedería? ¿Qué sucedería?

El aspecto económico  
Pero vamos a entrar en razones un poco más hondas. Hay un análisis vulgarísimo del trigo, pero menos conocido, probablemente, que el análisis químico, el botánico o el mecánico, y es el económico; cosa importantísima hoy, que desearán sembrar muchos los y cerrarán sus puertas o disminuirán el número de braceros que utilizan, y el que tenga cuatro, dejará dos, y el que tenga dos, dejará uno, todo lo cual vendrá a aumentar el número de los sin trabajo en las ciudades, produciéndose así el más grave conflicto creado desde hace mucho tiempo.

El aspecto económico  
Pero vamos a entrar en razones un poco más hondas. Hay un análisis vulgarísimo del trigo, pero menos conocido, probablemente, que el análisis químico, el botánico o el mecánico, y es el económico; cosa importantísima hoy, que desearán sembrar muchos los y cerrarán sus puertas o disminuirán el número de braceros que utilizan, y el que tenga cuatro, dejará dos, y el que tenga dos, dejará uno, todo lo cual vendrá a aumentar el número de los sin trabajo en las ciudades, produciéndose así el más grave conflicto creado desde hace mucho tiempo.

El aspecto económico  
Pero vamos a entrar en razones un poco más hondas. Hay un análisis vulgarísimo del trigo, pero menos conocido, probablemente, que el análisis químico, el botánico o el mecánico, y es el económico; cosa importantísima hoy, que desearán sembrar muchos los y cerrarán sus puertas o disminuirán el número de braceros que utilizan, y el que tenga cuatro, dejará dos, y el que tenga dos, dejará uno, todo lo cual vendrá a aumentar el número de los sin trabajo en las ciudades, produciéndose así el más grave conflicto creado desde hace mucho tiempo.

El aspecto económico  
Pero vamos a entrar en razones un poco más hondas. Hay un análisis vulgarísimo del trigo, pero menos conocido, probablemente, que el análisis químico, el botánico o el mecánico, y es el económico; cosa importantísima hoy, que desearán sembrar muchos los y cerrarán sus puertas o disminuirán el número de braceros que utilizan, y el que tenga cuatro, dejará dos, y el que tenga dos, dejará uno, todo lo cual vendrá a aumentar el número de los sin trabajo en las ciudades, produciéndose así el más grave conflicto creado desde hace mucho tiempo.

REFRIGERACION ELECTRICA  
**Frigidaire**  
Cámara Standard para frigoríficos. Consumo mínimo. Precio único. Herramientas (antes del Rey), 5.



# LA VIDA EN MADRID

## El pan de lujo en los pueblos

Ayer se entregó a la Prensa en el Gobierno la nota siguiente:

"Como en un periódico de ayer se alude a que en algunos pueblos de los alrededores de Madrid ha empezado a venderse el pan con dos céntimos de aumento en kilo, conviene aclarar, para que la opinión no se desvíe, que el aumento indicado se refiere al pan de lujo y responde al acuerdo del Consorcio de unificar en los pueblos que comprende, adaptándolo al establecido en la capital, el régimen de mercancías para el comercio de panes para evitar elevaciones en el precio de familia, que de otro modo hubiera sido ya inevitable en varios Ayuntamientos al implantarse el acuerdo del Comité paritario relativo a la jornada de trabajo."

## El transporte de viajeros en camioneta

En el Gobierno civil facilitaron ayer la siguiente nota:

"El constante uso y abuso de las camionetas de carga y descarga para el servicio de viajeros ha llegado a constituir un verdadero peligro, tanto para los que ocupan tales vehículos como para los viajeros."

Los numerosos accidentes ocurridos a causa del transporte de personas en camionetas o camioneros que sólo deben ser utilizables para mercancías, y las reiteradas quejas que uno y otro día se reciben de toda la provincia, dan lugar a que el Sr. Gobernador civil a llamar públicamente la atención de los propietarios de esos vehículos, advirtiéndoles la obligación que tienen de cumplir lo dispuesto en el artículo 114 del vigente reglamento de transportes."

Decidido el gobernador a no tolerar un momento más los abusos denunciados, se procederá, si preciso fuera, a ordenar a la Guardia civil de servicio en las carreteras, que impida el paso de todo vehículo que fueran apadrinados, un accidente por personas que no estén debidamente autorizadas."

## Festejos en la Prosperidad

El día 15 comenzarán los festejos que se celebran anualmente en la Prosperidad. Durarán hasta el día 24. Habrá conciertos por la Banda Municipal y otras militares; concursos de mantones de Manila, de peinados y de adornos de puertas y balcones. También se han organizado sesiones de cinematógrafo al aire libre, fuegos artificiales, carreras de cintas y otras fiestas.

## Las colonias infantiles de la Cruz Roja

Para elegir el lugar en que ha de establecerse en la provincia de Jaén una de las colonias de tipo rural que organiza la Cruz Roja, han salido con dirección a Andalucía el doctor Calandre y don Esteban de Selgas Marín.

## Los concursos de la Sociedad de Higiene

En el programa de premios de la Sociedad Española de Higiene para el año 1931, figura uno de la Dirección General de Sanidad de mil pesetas, con diploma de honor, que se adjudicará al autor de la obra que mejor exponga la importancia de la higiene en las escuelas de niños de ambos sexos. Programa mínimo de esta enseñanza. Para cada uno se asignan premios de:

# CRONICA DE SOCIEDAD

En la parroquia de San Millán se ha celebrado el enlace de la bella señorita Encarnación Martínez Triguero, y el distinguido joven don Joaquín Vigil y Aparicio, que fueron apadrinados por don Teodoro Iradier y don Flor Aparicio, madre del contrayente, actuando de testigos don Carlos Mendoza, don Luis García Vigil, don Maximiliano Bahillo y don Lucio García Cuenca.

Por la noche un lindo traje blanco de satén crepé, y el novio vestía de chaquet. Los contrayentes salieron en viaje de novios para Zaragoza y Barcelona.

—En la mayor intimidad se ha celebrado en la iglesia de San Juan de Graella de Barcelona, la boda de la bella señorita Emilia de Escrivá con don Manuel de Amores y de Echevarría.

—La marquesa de Santa Cruz de Rivadulla ha dado a luz, felizmente, una niña, que hace el octavo de sus hijos, y a la que se le ha impuesto el nombre de María de la Paz.

**El Salvador.** Mañana, jueves, festividad del Salvador, celebran su aniversario de Peñafór, duquesa de Santa Lucía; marqueses de Lema, Mariano y Villanueva y Geltrú; conde de Pozo Ancho del Rey; barón de Segur; el ex ministro de Marina, señor Carvia, y los señores Arredondo y Ruiz de Azaola, don Juan Ramos, Canals, Crespo, Mellado y Zulueta, Minguijón y Pardo de Figueroa. Les deseamos felicidades.

**Viajeros.** Ha llegado a Madrid, donde pasará una temporada con los señores de la Calzada (don Leonardo), el vizconde de San Luis.

**San marchado:** a El Escorial, la señora viuda de López Dóriga; a Navarra, los señores de Retortillo (don Alfonso); a Laredo, don José María Sáinz de los Terreros; a Archeda, don Enrique Crooke y Laros; a Alzola, don Francisco García Molinas; a Avilés, la condesa de Cobarrillas; a Cambado, el conde de Creixell; a Cehégón, doña Blanca de Garnica, viuda de Sánchez de Amorrá; y a San Sebastián, el duque viudo de Bailén, don Andrés Cobarrillas y don José de Roda; y se han trasladado: de Biarritz, Salas de Salas, doña Amalia Cácer, viuda de Aguirre, y a París, la condesa viuda de Castilleja de Guzmán, y de Maisons Lafite a Deauville, el marqués del Llano de San Xavier; de Valladolid a Montforte, don Javier Rodríguez Colchagua; de Valencia a Altura, don Francisco Díaz de Brito; de Cambado a Carral, la marquesa de Figueroa, y de Oviedo a Gijón, don Luis de Verterrea.

La señora viuda de Gestoso falleció el pasado domingo falleció cristianamente en Sevilla la virtuosa dama doña María Daguerre-Dospital y Bouisson, viuda del afamado investigador y arqueólogo hispanista don José Gestoso. Por el precioso y extraordinario simpatía que gozaba en la capital andaluza su ilustre esposo, autor de notabilísimas obras sobre el arte sevillano, en su época de mayor esplendor, el triste óbito, motivado por una congestión cerebral, ha producido profundo duelo y sentimiento, que Sevilla toda comparte con las hijas

# LAS ENTIDADES ECONÓMICAS DE MARRUECOS DIRIGEN UN ESCRITO AL GOBIERNO

Hemos recibido el siguiente telegrama, cuya publicación se nos ruega:

MELILLA, 4.—Acabamos de dirigir al presidente del Gobierno provisional de la República el siguiente telegrama, y le rogamos que presente al interés nacional, expresándole anticipadamente nuestro mayor agradecimiento.

"A consecuencia de la rápida visita efectuada en esta zona por el alto comisionado, y en virtud de las manifestaciones que el Sr. ministro de Estado nos ha expresado, las entidades económicas que suscriben creyéndose obligadas a deliberar ampliamente acerca de las orientaciones que fundamentalmente temen que constituirán las directrices de la nueva organización del Protectorado, recogiendo las directrices que nos permiten establecer la siguiente conclusión que respetuosamente nos honramos en someter al elevado criterio del Gobierno que tan dignamente preside."

El enunciado de Marruecos es complejo y de gran envergadura, sin que jamás los Gobiernos de la Monarquía diéran la sensación de que los asuntos de Marruecos eran estudiados integralmente, ni con la extensión ni con la profundidad que lo requieren.

Las orientaciones y los propósitos que prevenimos que van a llegar nos hacen temer se siga por los mismos derroteros. Pero como no son conscientes los inmejorables datos del actual Gobierno provisional, quisieramos que llegasen lo más completas las informaciones para que fuesen desechadas las erróneas sugerencias que por cierta amplitud de estudio pudieran sustentarse, haciendo nobilitar la realidad viva del magnifico problema marroquí.

Los aspectos fundamentales de este problema, como los de carácter de economía internacional del país de Colonización, bajo todos sus aspectos económico-mercantiles; la organización administrativa, política y social; y los ahora nuevos problemas políticos-sociales, tan íntimamente unidos, no pueden en modo alguno soslayarse total ni parcialmente, sin producir gravísimos daños; de otro modo tendríamos que resignarnos a que se reproduzca lo inevitable; que bien pudiera precipitarse por el hambre y la miseria que azota despiadadamente nuestra zona oriental.

Los aspectos fundamentales de este problema, como los de carácter de economía internacional del país de Colonización, bajo todos sus aspectos económico-mercantiles; la organización administrativa, política y social; y los ahora nuevos problemas políticos-sociales, tan íntimamente unidos, no pueden en modo alguno soslayarse total ni parcialmente, sin producir gravísimos daños; de otro modo tendríamos que resignarnos a que se reproduzca lo inevitable; que bien pudiera precipitarse por el hambre y la miseria que azota despiadadamente nuestra zona oriental.

Los aspectos fundamentales de este problema, como los de carácter de economía internacional del país de Colonización, bajo todos sus aspectos económico-mercantiles; la organización administrativa, política y social; y los ahora nuevos problemas políticos-sociales, tan íntimamente unidos, no pueden en modo alguno soslayarse total ni parcialmente, sin producir gravísimos daños; de otro modo tendríamos que resignarnos a que se reproduzca lo inevitable; que bien pudiera precipitarse por el hambre y la miseria que azota despiadadamente nuestra zona oriental.

Los aspectos fundamentales de este problema, como los de carácter de economía internacional del país de Colonización, bajo todos sus aspectos económico-mercantiles; la organización administrativa, política y social; y los ahora nuevos problemas políticos-sociales, tan íntimamente unidos, no pueden en modo alguno soslayarse total ni parcialmente, sin producir gravísimos daños; de otro modo tendríamos que resignarnos a que se reproduzca lo inevitable; que bien pudiera precipitarse por el hambre y la miseria que azota despiadadamente nuestra zona oriental.

## Una Comisión parlamentaria

Ante la responsabilidad moral que contraeríamos con España y su Gobierno de no denunciario así, nos vemos obligados a elevar a vuecencia, como un eco de nuestra alarma, la impresión de zozobra que por múltiples razones vivimos en el Rif constituido en el centro del trabajo y a suplicarle, dentro del máximo respeto, sugiera al Gobierno la necesidad del nombramiento de una Comisión parlamentaria, presidida por el ministro de Estado a ser posible, para que con la responsabilidad que con las necesidades del país, venga a Marruecos a estudiar con intensidad los problemas apuntados y abandonando toda clase de prejuicios, le permita trazar el plan definitivo, de acuerdo con lo que estima conveniente, resolviendo de una vez este problema nacional.

Le saludan con la mayor devoción y respeto, haciendo votos por la consolidación de la República: Por la Cámara oficial del Comercio, Fidel Pi Casas. Por la Cámara oficial de la Propiedad Urbana, Antonio Muñoz Farfán. Por la Cámara oficial Agrícola, José María Montes Hoyos. Por el Colegio oficial de Agentes Comerciales, el presidente José Martí García. Por la Unión Gremial, el presidente Manuel Vialaza Cazada. Por el Sindicato Agrícola, el presidente Rafael Álvarez Claro. Por el Sindicato Agrícola Zaió, el presidente Esteban Antonio; y por el Sindicato Agrícola Zoco Arbaa Arkeman, el presidente Manuel Barbera."

## EL TRABAJO FORZADO EN RUSSIA

Hombres y mujeres trabajarán gratuitamente seis días al año en las carreteras

MOSCÚ, 4.—El Gobierno ha publicado una orden dirigida a todos los ciudadanos de ambos sexos desde los diez y ocho a los cuarenta y cinco años, para que trabajen seis días cada año en la construcción de carreteras, sin percibir remuneración alguna.

MOSCÚ, 4.—El Gobierno ha publicado una orden dirigida a todos los ciudadanos de ambos sexos desde los diez y ocho a los cuarenta y cinco años, para que trabajen seis días cada año en la construcción de carreteras, sin percibir remuneración alguna.

## CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

**Cartelera de espectáculos**

**TEATROS**

ALCAZAR (Últimos días de actuación de la compañía de Gaspara Ortiz y los y la II (populares): Soltero y solo en la vida.

CHUECA (Plaza de Chamberí, 4).—Compañía maestro Guerrero.—7: Los galanes.—10,45 (reestreno). La montaña.

FUENCARRAL.—Compañía de revista Lino Rodríguez.—6,45: El señor de Diana.—10,45: ¡Qué amarga es la vida! y Campanas a vuelo (butacas, las mejores, tarde, dos pesetas; noche, tres) (8-7-30).

ZARZUELA.—7: Los chatos.—11: La condesa está triste. Butaca, una peseta (29-1-930).

TEATRO CIRCO PRICE (Coliseo veneciano).—Viernes 7, a las 6,45 y 10,30: función benéfica de la Federación de Artistas de Varietés. (Todas las figuras del género).

ESTANQUE DEL RETIRO.—Abierto por la noche. Barcas, canoas, vapores, iluminaciones.

**CINES**

CINE AVENIDA (El y Margall, 15). Empresa S. A. G. E. Teléfono 17871. A las 6,30 y 10,30: El pueblo del pecado. Butaca desde 0,50 (11-3-930).

CINE DEL CALLAO (Plaza del Callao).—Tarde y noche, salón; butaca, dos pesetas.—A las 6,45 y 10,30: Pajaritos modernos. El príncipe X. Butaca desde 0,25.

CINE IDEAL (Doctor Cortezo, 2).—A las 10,30: Merienda de blancos. El templo de los gigantes, por Jola Méndez. Hogares artificiales, por Greta Mosheim. Butacas a 50 céntimos.

CINE SAN CARLOS (El único teatro de Madrid dotado del moderno sistema de refrigeración: 18 grados de temperatura).—A las 6,45 y 10,45: Baile de

# Ayer continuó la conferencia telefónica

La escala de sueldos que solicita la representación obrera supone un aumento de siete millones de pesetas en la nómina total de la Empresa. La concesión de quinquenios y bienes que se pide, supeditada a las posibilidades del negocio

## En la Cárcel Modelo hubo ayer otro plante de presos gubernativos

Reunión del día 4.—La representación de la Empresa manifiesta que ha visto con disgusto la nota adicional que en el día de ayer dió a la Prensa la delegación obrera, porque entiende que todos los asuntos relativos a la Comisión mixta deben tratarse únicamente en su seno.

La delegación obrera presenta respecto a los sueldos mínimos la siguiente proposición, con carácter definitivo:

"Estimando esta representación los actuales momentos de una gran trascendencia en la misión que le está encomendada, sobre todo al tratar el punto que ha de ser objeto de debates en la reunión de hoy, considera imprescindible deber hacer recordación, no sólo a la empresa patronal sino también al Poder público, del espíritu que animó a las organizaciones obreras que concurren en la Comisión mixta, para aceptar y someterse al arbitraje en el momento en que a la empresa le fuera posible, no obstante lo expresado, una nueva proposición sobre sueldos y ascensos para todo el personal, reduciendo la anterior que tenía en cuenta, dando a ésta carácter definitivo y sometiéndola ya sin más discusión ni dilación a la resolución de la presidencia."

Constituidos oficialmente el día 15 del pasado mes de julio, ha de declarar con toda lealtad esta representación obrera, que la labor realizada desde entonces hasta la fecha puede decirse que ha sido totalmente nula y con la misma lealtad y sinceridad ha de declarar que toda la ineficacia de esta labor debe ser única y exclusivamente a la actitud de la representación patronal. No obstante lo expuesto, y decidida esta representación obrera a apurar los términos de transigencia, aun consciente de la mesura de las peticiones que ha formulado y de la abundancia de disponibilidades de la empresa para satisfacerlas, presenta una nueva proposición sobre sueldos y ascensos para todo el personal, reduciendo la anterior que tenía en cuenta, dando a ésta carácter definitivo y sometiéndola ya sin más discusión ni dilación a la resolución de la presidencia."

Existen, además, un personal eventual al que se le calcula que pasará a ser de plantilla 1.910, que agregados al total anteriormente obtenido, formará, a partir de la aplicación de estas escalas un total de 8.966 empleados y obreros de plantilla sobre los cuales realizamos este cálculo, distribuidos en las siguientes categorías:

70 Jefes de Administración de primera clase a .....	12.000 pesetas	840.000
150 Jefes de Administración de segunda clase a .....	9.000 "	1.350.000
300 Jefes Negociado a .....	7.800 "	2.340.000
330 oficiales primeros a .....	6.600 "	2.160.000
655 oficiales segundos a .....	5.400 "	3.539.000
645 oficiales terceros a .....	4.200 "	2.700.000
905 oficiales cuartos a .....	4.200 "	3.801.000
1.209 auxiliares primeros a .....	3.600 "	4.352.400
1.083 auxiliares segundos a .....	3.000 "	3.240.000
1.619 auxiliares terceros a .....	2.400 "	3.885.600
1.600 auxiliares cuartos a .....	1.800 "	2.880.000
8.966		33.537.000

Con la modificación introducida en el anterior presupuesto, el total importa de la nómina del personal incluido en las categorías citadas, sería de pesetas 33.537.000, lo que representa un aumento aproximado de cinco millones y medio sobre la cifra de 28 millones que constituía la actual nómina al decir de la Compañía en días anteriores y de siete millones aproximadamente sobre la de 26 que ayer manifestaba era el importe de dicha nómina.

Quinquenios y bienes

Estima la representación obrera abonar como sistema regular de sueldos a todo el personal una vez acoplados a estas escalas los quinquenios y bienes siguientes:

"A los empleados y obreros procedentes de anteriores concesionarios quinquenios de 500 pesetas por cada año de servicio anterior al momento de su ingreso en el momento de su acoplamiento en la actual empresa, con un tipo máximo de 1.500.

A todos los empleados y obreros que ingresaron en la Compañía Telefónica, bienes de 200 pesetas.

Esta regulación de sueldos representaría un aumento sobre la cifra anterior de 9.300.000 pesetas, calculando en 2.000 los empleados de anteriores concesionarios a los que se les supone la máxima y máxima abstracción de sueldos, en 6.000 los que reúnan las condiciones para la percepción de tres bienes, y en 3.000 los que deberán percibir un solo bien. Ahora bien, esta representación obrera, deseando demostrar una vez más que no se halla en absoluto en desacuerdo con las peticiones que rebasan las posibilidades económicas de la empresa y para el caso de que puedan ser ciertas las manifestaciones que sobre este particular ésta ha realizado, no tiene inconveniente en aceptar a los cuarenta y cinco años, para las que integran el reconocimiento de quinquenios y bienes al resultado que ofrezca el examen que la representación obrera realice, asesorada por los funcionarios de la Compañía que la representación obrera designe, el establecimiento de un delegado del Estado, de todos cuantos elementos de juicio sean necesarios, al objeto de determinar el límite de aquellas posibilidades, proposición que no hace más que recoger el criterio reiteradamente manifestado por el Gobierno de la República de conceder a los obreros el derecho de control en la administración de las Compañías, bien entendido, que si no se acepta la intervención que se propone, queda mantenida íntegramente la proposición de bienes de los quinquenios y bienes expresados.

La Presidencia estima necesario suavizar algunos de los términos que figura en la nota, protestando de ello la representación patronal por estimar debidamente incluida íntegra en la nota que se para que resulten patentes los términos en que se producen los representantes del trabajo.

Por su parte la representación patronal hace constar que las manifestaciones y consecuencias que se establecieron en cuanto al fondo del asunto en la tan repetida nota de los elementos obreros, son totalmente caprichosas, arbitrarias y en absoluto alejadas de la realidad; por ello, en nombre de la Empresa se limitan a ratificar la propuesta de sueldos mínimos que tiene formulada. Al mismo tiempo con el asentimiento de las respectivas representaciones, hacen constar que la organización telefónica obrera afecta a la Unión General de Trabajadores y los Sindicatos autónomos de España, que no han formulado en momento alguno peticiones de mejoras a la Compañía Telefónica Nacional de España.

La representación de la Interurbana manifiesta por su parte que esta entidad ha venido realizando reclamaciones a la Empresa desde el año 1925.

Recibimos la nota siguiente:

"Las representaciones de las organizaciones obreras que concurren a la Comisión mixta que preside el excelentísimo señor subsecretario de Comunicaciones, han sido recibidas por el Sr. Gobernador civil, que ha producido en vosotros la situación que mantienen los problemas que discutimos en la Comisión de que formamos parte, no sólo por el retraso que sufre el expediente de mejoras, sino también por la impresión y la ambigüedad con que se recogen por

El arbitraje que hoy nos reúne en esta Comisión.

Constituidos oficialmente el día 15 del pasado mes de julio, ha de declarar con toda lealtad esta representación obrera, que la labor realizada desde entonces hasta la fecha puede decirse que ha sido totalmente nula y con la misma lealtad y sinceridad ha de declarar que toda la ineficacia de esta labor debe ser única y exclusivamente a la actitud de la representación patronal. No obstante lo expuesto, y decidida esta representación obrera a apurar los términos de transigencia, aun consciente de la mesura de las peticiones que ha formulado y de la abundancia de disponibilidades de la empresa para satisfacerlas, presenta una nueva proposición sobre sueldos y ascensos para todo el personal, reduciendo la anterior que tenía en cuenta, dando a ésta carácter definitivo y sometiéndola ya sin más discusión ni dilación a la resolución de la presidencia."

Existen, además, un personal eventual al que se le calcula que pasará a ser de plantilla 1.910, que agregados al total anteriormente obtenido, formará, a partir de la aplicación de estas escalas un total de 8.966 empleados y obreros de plantilla sobre los cuales realizamos este cálculo, distribuidos en las siguientes categorías:

70 Jefes de Administración de primera clase a .....	12.000 pesetas	840.000
150 Jefes de Administración de segunda clase a .....	9.000 "	1.350.000
300 Jefes Negociado a .....	7.800 "	2.340.000
330 oficiales primeros a .....	6.600 "	2.160.000
655 oficiales segundos a .....	5.400 "	3.539.000
645 oficiales terceros a .....	4.200 "	2.700.000
905 oficiales cuartos a .....	4.200 "	3.801.000
1.209 auxiliares primeros a .....	3.600 "	4.352.400
1.083 auxiliares segundos a .....	3.000 "	3.240.000
1.619 auxiliares terceros a .....	2.400 "	3.885.600
1.600 auxiliares cuartos a .....	1.800 "	2.880.000
8.966		33.537.000

Con la modificación introducida en el anterior presupuesto, el total importa de la nómina del personal incluido en las categorías citadas, sería de pesetas 33.537.000, lo que representa un aumento aproximado de cinco millones y medio sobre la cifra de 28 millones que constituía la actual nómina al decir de la Compañía en días anteriores y de siete millones aproximadamente sobre la de 26 que ayer manifestaba era el importe de dicha nómina.

Quinquenios y bienes

Estima la representación obrera abonar como sistema regular de sueldos a todo el personal una vez acoplados a estas escalas los quinquenios y bienes siguientes:

"A los empleados y obreros procedentes de anteriores concesionarios quinquenios de 500 pesetas por cada año de servicio anterior al momento de su ingreso en el momento de su acoplamiento en la actual empresa, con un tipo máximo de 1.500.

A todos los empleados y obreros que ingresaron en la Compañía Telefónica, bienes de 200 pesetas.

Esta regulación de sueldos representaría un aumento sobre la cifra anterior de 9.300.000 pesetas, calculando en 2.000 los empleados de anteriores concesionarios a los que se les supone la máxima y máxima abstracción de sueldos, en 6.000 los que reúnan las condiciones para la percepción de tres bienes, y en 3.000 los que deberán percibir un solo bien. Ahora bien, esta representación obrera, deseando demostrar una vez más que no se halla en absoluto en desacuerdo con las peticiones que rebasan las posibilidades económicas de la empresa y para el caso de que puedan ser ciertas las manifestaciones que sobre este particular ésta ha realizado, no tiene inconveniente en aceptar a los cuarenta y cinco años, para las que integran el reconocimiento de quinquenios y bienes al resultado que ofrezca el examen que la representación obrera realice, asesorada por los funcionarios de la Compañía que la representación obrera designe, el establecimiento de un delegado del Estado, de todos cuantos elementos de juicio sean necesarios, al objeto de determinar el límite de aquellas posibilidades, proposición que no hace más que recoger el criterio reiteradamente manifestado por el Gobierno de la República de conceder a los obreros el derecho de control en la administración de las Compañías, bien entendido, que si no se acepta la intervención que se propone, queda mantenida íntegramente la proposición de bienes de los quinquenios y bienes expresados.

La Presidencia estima necesario suavizar algunos de los términos que figura en la nota, protestando de ello la representación patronal por estimar debidamente incluida íntegra en la nota que se para que resulten patentes los términos en que se producen los representantes del trabajo.

Por su parte la representación patronal hace constar que las manifestaciones y consecuencias que se establecieron en cuanto al fondo del asunto en la tan repetida nota de los elementos obreros, son totalmente caprichosas, arbitrarias y en absoluto alejadas de la realidad; por ello, en nombre de la Empresa se limitan a ratificar la propuesta de sueldos mínimos que tiene formulada. Al mismo tiempo con el asentimiento de las respectivas representaciones, hacen constar que la organización telefónica obrera afecta a la Unión General de Trabajadores y los Sindicatos autónomos de España, que no han formulado en momento alguno peticiones de mejoras a la Compañía Telefónica Nacional de España.

La representación de la Interurbana manifiesta por su parte que esta entidad ha venido realizando reclamaciones a la Empresa desde el año 1925.

# SALE PARA MADRID UNA C. DEL AYUNTAMIENTO DE CUENCA

Viene a buscar solución al conflicto que tiene planteado

Júbilo en Cádiz por la concesión del crédito extraordinario para construir dos buques

CUENCA, 4.—Esta tarde ha salido para Madrid, con el objeto de entrevistarse con el ministro de la Gobernación, el alcalde y varios concejales que votaron por la destitución del arquitecto municipal, para ver el medio de encontrar una solución al conflicto planteado.

Entregarán también al fiscal de la República copia del expediente instruido contra dicho arquitecto. La opinión está interesadísima en este asunto.

## La noticia en Cádiz

CADIZ, 4.—Ha producido gratísima impresión la orden inserta en la "Gaceta" de hoy y reproducida por la prensa local, concediendo un crédito de diez millones de pesetas para la construcción por una sociedad española en los astilleros de esta capital, de un buque planero y otro algebr.

La noticia es de vital importancia para esta ciudad, pues supone casi la solución total del paro obrero que can agudizo se encuentra en esta capital.

## Peticiones de los maestros

CUENCA, 4.—Los maestros opositores de 1928 han dirigido instancias al ministro de Instrucción Pública adheriéndose a los maestros de las otras provincias en la petición de que sea suprimido el último ejercicio práctico que se les exige para ser colocados, ya que la mayoría son maestros interinos con más de cuatro años de servicios. Piden también que no sean limitadas las plazas y ven con disgusto que se les haya cerrado los derechos adquiridos en sus servicios de interinidad, servicios que les daban derecho a plaza, conforme lo concedieron el Sr. Miravillas y Gasón y Marín. Censuran al ministro actual por derogar tales derechos a los maestros, muchos de ellos padres de familia que quedan en la miseria.

## Oficinistas despedidos

BILBAO, 4.—La Asociación Libre de Oficinistas ha acordado ir formando las listas de los oficinistas que han sido despedidos de los despachos de oficinas con motivo de la elevación de sueldos que impone a los patronos el Comité paritario. Fueron bastantes los despedidos que acudieron a la Asociación para dar su nombre y condiciones en que trabajaban. El asunto sigue siendo objeto de apasionados comentarios.

## El gobernador de Valencia a Madrid

VALENCIA, 4.—Mañana saldrá el gobernador para Madrid, donde permanecerá dos días. El objeto de su viaje es conferenciar con el ministro de la Gobernación.

Como por lo que se refiere al servicio público es de casi nulo rendimiento esta sucursal, la Dirección tiene en estudio si será más conveniente sustituir a la sucursal única que trabaja en ella, por un aparato automático de previo pago.

Las líneas interurbanas, según la Compañía, están reparadas en su totalidad. En cuanto a teléfonos urbanos, a pesar de que no se han reintegrado al trabajo los obreros mecánicos e instaladores, la Compañía procura arreglar el máximo de averías. Se ha reanudado el servicio a 180 abonados.

Esta noche se formaron grupos de gente subversiva frente a la Central a la hora de salir las telefonistas que fueron silbadas y aún se trató de ejercer concion material sobre ellas. Los guardias de Asalto cargaron con rudeza, disolviendo los grupos y las señoritas pudieron tomar los automóviles de la Empresa para ser trasladadas a sus domicilios.

## Actos de sabotaje en Oviedo

OVIEDO, 4.—Los huelguistas de teléfonos han realizado nuevos actos de sabotaje en la zona urbana. En la calle de Campamor han sido cortados varios hilos y han quedado sin comunicación varios abonados.

## Entra el 85 por 100 en Barcelona

BARCELONA, 4.—Ha aumentado el número de los que trabajan en Telefónos. Se ha reintegrado al trabajo el 85 por 100 del personal de oficinas y femenino. Con eso se ha normalizado completamente el servicio en la Central y en las sucursales. La sucursal del Clot es la única en que no se ha reanudado el trabajo al público. Sin embargo, se abrirá en breve.

Como por lo que se refiere al servicio público es de casi nulo rendimiento esta sucursal, la Dirección tiene en estudio si será más conveniente sustituir a la sucursal única que trabaja en ella, por un aparato automático de previo pago.

Las líneas interurbanas, según la Compañía, están reparadas en su totalidad. En cuanto a teléfonos urbanos, a pesar de que no se han reintegrado al trabajo los obreros mecánicos e instaladores, la Compañía procura arreglar el máximo de averías. Se ha reanudado el servicio a 180 abonados.

Esta noche se formaron grupos de gente subversiva frente a la Central a la hora de salir las telefonistas que fueron silbadas y aún se trató de ejercer concion material sobre ellas. Los guardias de Asalto cargaron con rudeza, disolviendo los grupos y las señoritas pudieron tomar los automóviles de la Empresa para ser trasladadas a sus domicilios.

Como por lo que se refiere al servicio público es de casi nulo rendimiento esta sucursal, la Dirección tiene en estudio si será más conveniente sustituir a la sucursal única que trabaja en ella, por un aparato automático de previo pago.

Las líneas interurbanas, según la Compañía, están reparadas en su totalidad. En cuanto a teléfonos urbanos, a pesar de que no se han reintegrado al trabajo los obreros mecánicos e instaladores, la Compañía procura arreglar el máximo de averías. Se ha reanudado el servicio a 180 abonados.

Esta noche se formaron grupos de gente subversiva frente a la Central a la hora de salir las telefonistas que fueron silbadas y aún se trató de ejercer concion material sobre ellas. Los guardias de Asalto cargaron con rudeza, disolviendo los grupos y las señoritas pudieron tomar los automóviles de la Empresa para ser trasladadas a sus domicilios.

Como por lo que se refiere al servicio público es de casi nulo rendimiento esta sucursal, la Dirección tiene en estudio si será más conveniente sustituir a la sucursal única que trabaja en ella, por un aparato automático de previo pago.

Las líneas interurbanas, según la Compañía, están reparadas en su totalidad. En cuanto a teléfonos urbanos, a pesar de que no se han reintegrado al trabajo los obreros mecánicos e instaladores, la Compañía procura arreglar el máximo de averías. Se ha reanudado el servicio a 180 abonados.

Esta noche se formaron grupos de gente subversiva frente a la Central a la hora de salir las telefonistas que fueron silbadas y aún se trató de ejercer concion material sobre ellas. Los guardias de Asalto cargaron con rudeza, disolviendo los grupos y las señoritas pudieron tomar los automóviles de la Empresa para ser trasladadas a sus domicilios.

Como por lo que se refiere al servicio público es de casi nulo rendimiento esta sucursal, la Dirección tiene en estudio si será más conveniente sustituir a la sucursal única que trabaja en ella, por un aparato automático de previo pago.

Las líneas interurbanas, según la Compañía, están reparadas en su totalidad. En cuanto a teléfonos urbanos, a pesar de que no se han reintegrado al trabajo los obreros mecánicos e instaladores, la Compañía procura arreglar el máximo de averías. Se ha reanudado el servicio a 180 abonados.

Esta noche se formaron grupos de gente subversiva frente a la Central a la hora de salir las telefonistas que fueron silbadas y aún se trató de ejercer concion material sobre ellas. Los guardias de Asalto cargaron con rudeza, disolviendo los grupos y las señoritas pudieron tomar los automóviles de la Empresa para ser trasladadas a sus domicilios.

Como por lo que se refiere al servicio público es de casi nulo rendimiento esta sucursal, la Dirección tiene en estudio si será más conveniente sustituir a la sucursal única que trabaja en ella, por un aparato automático de previo pago.

Las líneas interurbanas, según la Compañía, están reparadas en su totalidad. En cuanto a teléfonos urbanos, a pesar de que no se han reintegrado al trabajo los obreros mecánicos e instaladores, la Compañía procura arreglar el máximo de averías. Se ha reanudado el servicio a 180 abonados.

Esta noche se formaron grupos de gente subversiva frente a la Central a la hora de salir las telefonistas que fueron silbadas y aún se trató de ejercer concion material sobre ellas. Los guardias de Asalto cargaron con rudeza, disolviendo los grupos y las señoritas pudieron tomar los automóviles de la Empresa para ser trasladadas a sus domicilios.

Como por lo que se refiere al servicio público es de casi nulo rendimiento esta sucursal, la Dirección tiene en estudio si será más conveniente sustituir a la sucursal única que trabaja en ella, por un aparato automático de previo pago.

Las líneas interurbanas, según la Compañía, están reparadas en su totalidad. En cuanto a teléfonos urbanos, a pesar de que no se han reintegrado al trabajo los obreros mecánicos e instaladores, la Compañía procura arreglar el máximo de averías. Se ha reanudado el servicio a 180 abonados.

Esta noche se formaron grupos de gente subversiva frente a la Central a la hora de salir las telefonistas que fueron silbadas y aún se trató de ejercer concion material sobre ellas. Los guardias de Asalto cargaron con rudeza, disolviendo los grupos y las señoritas pudieron tomar los automóviles de la Empresa para ser trasladadas a sus domicilios.

Como por lo que se refiere al servicio público es de casi nulo rendimiento esta sucursal, la Dirección tiene en estudio si será más conveniente sustituir a la sucursal única que trabaja en ella, por un aparato automático de previo pago.

Las líneas interurbanas, según la Compañía, están reparadas en su totalidad. En cuanto a teléfonos urbanos, a pesar de que no se han reintegrado al trabajo los obreros mecánicos e instaladores, la Compañía procura arreglar el máximo de averías. Se ha reanudado el servicio a 180 abonados.

Esta noche se formaron grupos de gente subversiva frente a la Central a la hora de salir las telefonistas que fueron silbadas y aún se trató de ejercer concion material sobre ellas. Los guardias de Asalto cargaron con rudeza, disolviendo los grupos y las señoritas pudieron tomar los automóviles de la Empresa para ser trasladadas a sus domicilios.

Como por lo que se refiere al servicio público es de casi nulo rendimiento esta sucursal, la Dirección tiene en estudio si será más conveniente sustituir a la sucursal única que trabaja en ella, por un aparato automático de previo pago.

Las líneas interurbanas, según la Compañía, están reparadas en su totalidad. En cuanto a teléfonos urbanos, a pesar de que no se han reintegrado al trabajo los obreros mecánicos e instaladores, la Compañía procura arreglar el máximo de averías. Se ha reanudado el servicio a 180 abonados.

Esta noche se formaron grupos de gente subversiva frente a la Central a la

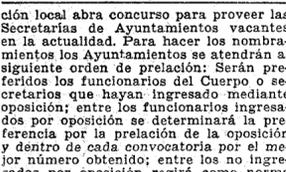
Información comercial y financiera

INTERIOR 4 POR 100.—Serie C, 61,40; B, 61,40; A, 61,40, 61,40. EXTERIOR 4 POR 100.—Serie F, 71,10; E, 71,25; D, 71,40; C, 71,55; B, 71,70; A, 71,85.

cuarto de entero. En Obligaciones los ferrocarriles Tudela a Bilbao y Santander, emisión 1888, mejoraron medio entero. Las Bascónias 5 por 100 perdieron duro y medio y los ferrocarriles Madrid y Segovia y Sarriena, seri por los enteros y tres cuartos. Los demás tratados repitieron sus cambios anteriores.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Auxiliares femeninos de Correos.—Primer ejercicio.—Número de plazas, 44. Número de opositoras, 2.278. Puntuación máxima, 10; mínima, 5; mayor obtenida, 8,25.



Don José Luis García Rubio, número uno en las oposiciones de oficiales taquígrafos del Ayuntamiento

Robo de 66.000 pesetas en Santander

La Policía, tras múltiples averiguaciones, ha descubierto a los autores de un robo cometido en Santander, que importaba 66.000 pesetas.

Concurso motociclista de regularidad por equipos

Lo organiza el Moto Club de España para el domingo próximo. Un gran "match" "Champion Cutlet"-"Old Son" se celebrará esta noche. Primeras inscripciones para la Vuelta a Cataluña. Concurso internacional de natación en Vigo

Motociclismo

La prueba de regularidad del M. C. E. Ya hemos anticipado que el Moto Club de España organiza para el domingo próximo un concurso de regularidad por equipos.

Regatas a la vela

La Copa del Rey. COWES, 4.—Se ha celebrado hoy la regata para la Copa del Rey.

RADIOTELEFONIA

Programas para hoy: MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—De 8 a 9, "La Palabra".

Robo de 66.000 pesetas en Santander

La Policía, tras múltiples averiguaciones, ha descubierto a los autores de un robo cometido en Santander, que importaba 66.000 pesetas.

Concurso motociclista de regularidad por equipos

Lo organiza el Moto Club de España para el domingo próximo. Un gran "match" "Champion Cutlet"-"Old Son" se celebrará esta noche.

Motociclismo

La prueba de regularidad del M. C. E. Ya hemos anticipado que el Moto Club de España organiza para el domingo próximo un concurso de regularidad por equipos.

Regatas a la vela

La Copa del Rey. COWES, 4.—Se ha celebrado hoy la regata para la Copa del Rey.

RADIOTELEFONIA

Programas para hoy: MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—De 8 a 9, "La Palabra".

LA VUELTA A CATALUÑA

Ya se han formalizado varias inscripciones para la Vuelta a Cataluña. Son las siguientes:

Natación

El concurso internacional de Vigo. Se ha celebrado en Vigo un gran concurso internacional de natación.

Carreras de galgos

La gran reunión de esta noche. Esta noche, a las diez y cuarto, celebrará el Club Deportivo Galguero del año.

Pugilato

Importante velada en Barcelona. BARCELONA, 4.—Para mañana, en el Nuevo Mundo, ha organizado Barcelona Ring una velada de gran interés.

Robo de 66.000 pesetas en Santander

La Policía, tras múltiples averiguaciones, ha descubierto a los autores de un robo cometido en Santander, que importaba 66.000 pesetas.

Concurso motociclista de regularidad por equipos

Lo organiza el Moto Club de España para el domingo próximo. Un gran "match" "Champion Cutlet"-"Old Son" se celebrará esta noche.

Motociclismo

La prueba de regularidad del M. C. E. Ya hemos anticipado que el Moto Club de España organiza para el domingo próximo un concurso de regularidad por equipos.

Regatas a la vela

La Copa del Rey. COWES, 4.—Se ha celebrado hoy la regata para la Copa del Rey.

RADIOTELEFONIA

Programas para hoy: MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—De 8 a 9, "La Palabra".

LA VUELTA A CATALUÑA

Ya se han formalizado varias inscripciones para la Vuelta a Cataluña. Son las siguientes:

Natación

El concurso internacional de Vigo. Se ha celebrado en Vigo un gran concurso internacional de natación.

Carreras de galgos

La gran reunión de esta noche. Esta noche, a las diez y cuarto, celebrará el Club Deportivo Galguero del año.

Pugilato

Importante velada en Barcelona. BARCELONA, 4.—Para mañana, en el Nuevo Mundo, ha organizado Barcelona Ring una velada de gran interés.

Robo de 66.000 pesetas en Santander

La Policía, tras múltiples averiguaciones, ha descubierto a los autores de un robo cometido en Santander, que importaba 66.000 pesetas.

Concurso motociclista de regularidad por equipos

Lo organiza el Moto Club de España para el domingo próximo. Un gran "match" "Champion Cutlet"-"Old Son" se celebrará esta noche.

Motociclismo

La prueba de regularidad del M. C. E. Ya hemos anticipado que el Moto Club de España organiza para el domingo próximo un concurso de regularidad por equipos.

Regatas a la vela

La Copa del Rey. COWES, 4.—Se ha celebrado hoy la regata para la Copa del Rey.

RADIOTELEFONIA

Programas para hoy: MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—De 8 a 9, "La Palabra".

LA VUELTA A CATALUÑA

Ya se han formalizado varias inscripciones para la Vuelta a Cataluña. Son las siguientes:

Natación

El concurso internacional de Vigo. Se ha celebrado en Vigo un gran concurso internacional de natación.

Carreras de galgos

La gran reunión de esta noche. Esta noche, a las diez y cuarto, celebrará el Club Deportivo Galguero del año.

Pugilato

Importante velada en Barcelona. BARCELONA, 4.—Para mañana, en el Nuevo Mundo, ha organizado Barcelona Ring una velada de gran interés.

Robo de 66.000 pesetas en Santander

La Policía, tras múltiples averiguaciones, ha descubierto a los autores de un robo cometido en Santander, que importaba 66.000 pesetas.

Concurso motociclista de regularidad por equipos

Lo organiza el Moto Club de España para el domingo próximo. Un gran "match" "Champion Cutlet"-"Old Son" se celebrará esta noche.

Motociclismo

La prueba de regularidad del M. C. E. Ya hemos anticipado que el Moto Club de España organiza para el domingo próximo un concurso de regularidad por equipos.

Regatas a la vela

La Copa del Rey. COWES, 4.—Se ha celebrado hoy la regata para la Copa del Rey.

RADIOTELEFONIA

Programas para hoy: MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—De 8 a 9, "La Palabra".

LA VUELTA A CATALUÑA

Ya se han formalizado varias inscripciones para la Vuelta a Cataluña. Son las siguientes:

Natación

El concurso internacional de Vigo. Se ha celebrado en Vigo un gran concurso internacional de natación.

Carreras de galgos

La gran reunión de esta noche. Esta noche, a las diez y cuarto, celebrará el Club Deportivo Galguero del año.

Pugilato

Importante velada en Barcelona. BARCELONA, 4.—Para mañana, en el Nuevo Mundo, ha organizado Barcelona Ring una velada de gran interés.

¿Sufre usted del ESTOMAGO?

DIGESTONA (Chorro)

Y TERMINARÁN SUS SUFRIMIENTOS VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS CAJA, 3,50 TIMBRE INCLUIDO

¿Sufre usted del ESTOMAGO?

DIGESTONA (Chorro)

Y TERMINARÁN SUS SUFRIMIENTOS VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS CAJA, 3,50 TIMBRE INCLUIDO

¿Sufre usted del ESTOMAGO?

DIGESTONA (Chorro)

Y TERMINARÁN SUS SUFRIMIENTOS VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS CAJA, 3,50 TIMBRE INCLUIDO

¿Sufre usted del ESTOMAGO?

DIGESTONA (Chorro)

Y TERMINARÁN SUS SUFRIMIENTOS VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS CAJA, 3,50 TIMBRE INCLUIDO

¿Sufre usted del ESTOMAGO?

DIGESTONA (Chorro)

Y TERMINARÁN SUS SUFRIMIENTOS VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS CAJA, 3,50 TIMBRE INCLUIDO

# ANUNCIOS POR PALABRAS

## TARIFA

Hasta 10 palabras ..... 0,60 ptas.  
 Cada palabra ..... 0,10 "  
 Más 0,10 ptas. por inserción en concepto de timbre.

## ALMONDAS

CAMAS doradas, sormóv hlerro, 60 pesetas; matrimonio, 100; despacho español 500; jacobino, 900; con lunas, 500; estilo español chino, 275; hamacas, 10. Colchones, 10. Matesanz, diez pasos Ancha. (13)

COLCHONES, 12 pesetas; matrimonio, 25; lana, 50; matrimonio, 110; camas, 15 pesetas; matrimonio, 60; sillas, 5 pesetas; lavabos, 15; mesas comedor, 15; de noche, 15; bar americano, 120 pesetas; aparadores, 60; trincheros, 70; armarios, 70; dos cuerpos, 110; despachos, 225; alcohol, 85; comedores, 275; pianos, 10. Colchones, 10. Matesanz, diez pasos Ancha. (13)

LIQUIDACION muebles, comedores, despachos, alcohol, armarios, silleros, piano, espejos. Se traspasa el comercio con edificio propio. Leganitos, 17.

GRAMOLA ortofónica inimitable trescientas pesetas. Verdadera ganga. Lope Rueda, 12, entresuelo. (Tarde solamente). (2)

MUEBLES de arte, saraños, puerolanas, bronces, tapices. San Roque, 4. (3)

## ALQUILERES

NO molestarse buscando piso. Información amplia, gratuita, cuartos desahucios, Licencia Ayuntamiento. Camiones. Intercambio pisos. Preciados, 1. Seip. (V)

INTERIORES, 60, exteriores, 70, garage, 125. Ercilla, 19. Embajadores, 98. (3)

NAVES desde 75, tiendas, 70; con vivienda, 150. Embajadores, 98. (3)

TIENDA 70 pesetas, con vivienda, 150; almacenes, garage, Embajadores, 98. (3)

MAGNIFICOS exteriores, desde 80 pesetas a 150. Alcos, 100. Baños, calefacción y ascensor. Don Ramón de la Cruz, 68, duplicado. Tranvía Torrijos. (3)

ALQUILU en Felipe IV, número 4, piso principal para oficina o viviendas, 200 pies, cuadrados de planta, con fachada a Felipe IV y Academia (barrio del Retiro). (1)

PISO primero, gas, 31 duros. Claudio Coello, 65. (1)

SIERRA Guadarrama, finca recreo independiente, condiciones excelentes, uniformes, vías respiratorias. San Bernardo, 18, duplicado, 10-12. (5)

PISOS, calefacción, ascensor, baño, Mesonero Romanos, 37. (2)

PISOS económicos, calefacción central. Serrano, 74. (2)

ENTRESUELO, quince habitaciones, calefacción central, baño, Juan de Mena, 19. (3)

INTERIOR, 23 duros. Huertas, 12. (1)

BUEN cuarto, recién pintado, solado nuevo, amplia escalera, 34 duros. Encarnación, 10. (3)

PRINCIPAL, nueve balcones, baño, propio Academia, oficina, pensión. Calle de León, 13. (1)

PRINCIPAL, sítio santísimo, grande, 28 duros. Calle de Alcantara, 20, duplicado. (1)

TIENDECITA céntrica con sótano. Calle de Lope de Vega, 1. Las llaves calle del León, 13. (1)

NEUMÁTICOS de ocasión! Cubiertas desde 30 pesetas. Cámaras desde 1. Reparaciones con garantía absoluta. La casa mejor surtida. Compra, Venta y Cambio. Gonzalo Córdoba, 1. Teléfono 4194. (3)

RELACIONO compradores con vendedores autos particulares, siempre negocios. Abada, 5. (14)

INSEÑANZA conducción automóviles, mecánica, reglamento, circunscritas pesetas. Escuela de Automovilistas. Alfonso XII, 56. (11)

AGENCIA Autos A. C. Gran turismo. Alquiler automóviles ligo para toda clase de servicios. Ayala, 9. (51)

CAMIONETA, Ford, perfecto estado, pesetas 5.000. Gloria Santa Bernarado, 3. Tienda. (7)

CAMION Reo, matrícula A-7, buenisimo estado, verdaderamente gángana. Gloria Santa Bernarado, 3. Tienda. (7)

## Calefacciones-Ascensores

C. BILBOCH. Sucesores CRUZ Y ANDREY Colmeneta, 10.—MADRID. Teléfono 52929

Más de 1.000 calefacciones instaladas en iglesias y edificios religiosos.

CAMION Reo, 4-5 toneladas, seminuevo, gran ocasión. Gloria Santa Bernarado, 3. Tienda. (7)

VENDIMOS magnificas conducciones, dos, cuatro puertas, Graham Paige, Buick último modelo, Ford Chrysler pequeño, Chevrolet, cuatro cilindros, todas verdaderas ocasiones. Hermosilla, 15. (13)

MAGNIFICO Fiat Torpedo, 7 plazas, toda prueba, 3.250 pesetas. Hermosilla, 15. (13)

OKRYSLER Roadster, tipo pequeño, 4.800 pesetas. Hermosilla, 15. (13)

## CALZADOS

CALZADOS crepé. Los mejores. Se arreglan fajos de 100. Relatores, 10. Teléfono 17158. (53)

## COMADRONAS

PROFESORA Mercedes Garrido, Asistencia embarazadas, económica, inyecciones. Santa Isabel, 1. (51)

MALHA Mateos, Consulta, hora y pedaje embarazadas, asistencia esmerada. Carmen, 41. Teléfono 96571. (3)

ASUNCIÓN García, Única casa, condiciones "Sanidad", hospicio. Consultas privadas. Felipe V, 4. (3)

## COMPRAS

SI vende mucho dinero por alhajas, mantones de Manila y papelería del Monte, el Centro de Compra paga más que nadie. Espoz y Mina, 3, entresuelo. (51)

## GARAGE CENTRICO

TELÉFONO 16615

NO venda nada sin avisarme. Ballester, el que más paga objetos arte, ropa caballero, máquinas coser, bicicletas, alfombras, tapices, libros, pianos manubrio, cines, objetos plata, figuras, cacharros. Teléfono 73837. (13)

COMPRO muebles, toda a clases y objetos varios. Teléfono 75630. (3)

ALHAJAS, Papeletas Monte, objetos oro, plata antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7. Flatería. (3)

SERNA (Angel J.). Alhajas preciosas, relojes bonitos. Fuencarral, 10. (7)

## CONSULTAS

CONSULTA. Mayor, 42. De 1 a 3. Curación enfermos pecu, pocas inyecciones. (T)

VIAS urinarias, piel, venéreas, sífilis, purgaciones, impotencia nerviosa, sexual, impotencia, espermatorreas, alivio rápido, curaciones perfectas. Clínica Duque de Alba, 10, once, una; cuatro, nueve. Provincias correspondencia. (14)

ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreas, sífilis, gonorrea, impotencia, estrabismo. Preciados, 9. Diez-una, siete-nueve. (11)

MATRIZ, embarazo, esterilidad. Médico especialista. Jardines, 13, principal. (7)

ENFERMEDADES secretas, purgaciones, estrabismo, prostatitis, orquitis, sífilis, mol, sarna, impotencia, insectos, curación rápida, radicalmente (por sí sólo), con antibióticos específicos "Zoonas". Remite correo reembolso. Prospectos gratis. Farmacia Rey. Infantas, (2)

## FILATELIA

PAQUETES sellos diferentes. Listas gratis. Calvez, Cruz, 1. Madrid. (38)

## HUESPEDES

HOTEL Cantábrico, recomendable a sacerdotes, familias y viajeros. Pensión desde 7 pesetas. Restaurant Amos, Cruz, 3. (51)

PENSION Lomingo. Aguas corrientes, baño, calefacción; 7 a 10 pesetas. Mayor, 19. (61)

PENSION Larié se ha trasladado plaza Santa Bárbara, 1; edificio nuevo. Amplias habitaciones, con aguas corrientes, cocina, esmerada, garage. (9)

MAJESTIC Hotel, Velázquez, 49. Madrid, 60 baños. Restaurant en el jardín. Temperatura deliciosa. Cubierto seis pesetas. (7)

SEÑORITA cede habitaciones a matrimonio o dos amigos. Principio de Vergara, 50, segundo, puerta 6. (V)

ALAMO, I, duplicado, segundo centro, habitación caballero, sin, cuarenta pesetas. (V)

ADVANS exclusivamente Academia. Ceta. Fernandón, 1. Libros para pericial y auxiliar. (8)

BONITA habitación, baño, ascensor, teléfono, portería, 75 pesetas. Junto Metro Goya. General Perier, 15. (3)

FAMILIA distinguida cede habitación. Juan Meana, 12, segundo. (V)

SE da casa y luz a pensionista modesta por poco traba. Razon: Malasana, 3. Frutería. (6)

PENSION familiar, bonito gabinete exterior, uno, dos amigos. Hortaleza, 98, primero. (6)

HABITACIONES se olean en familia. San Bernarado, 7, duplicado, primero izquierda. (11)

FUENCARRAL, 33. Pensión del Carmen. Casa de confianza, seria, recomendada. (8)

COCINA casera, cuatro platos, garantizados, pan, vinos postre, 2,50. Abonos, 2 pesetas. Preciados, 29, entresuelo. (14)

CABALLERO pensión económica, todo confort. S. Millán, 3, principal. (T)

PARA encontrar hospedeja toda confianza, infórmese Preciados, 1. Seip. (V)

TRES platos, pan, vino, postre, 2,50, el mejor restaurante Valenciano. Cruz, 5. (38)

PENSION Nuestra Señora la Antigua, estables viajeros, sitio inmejorable, cocina biltana. Pasos del Príncipe, 16, primero izquierda. (8)

H. Sudamericano, rebajas estables, sacerdotas, abonos comidas. Habitaciones lujosas con baño, Eduardo Dato, 23. (Gran Via). (60)

PENSION Arenal, estables, nuevo confort. Frente Cine Avenida. Concepción Arenal, 6. (1)

COBIERTO mejor de Madrid, 2,50. Paella Valenciana. Cruz, 5. Restaurant. (58)

PARTICULAR cedería gabinete, alcohol, habitación dos amigos. Gardola Paredes, 28, cuarta derecha. (T)

PENSION Isaac, confort, moderno. Peligros, 6. (C)

## MAQUINAS

MAQUINAS para coser Singer de ocasión, infinidad de modelos desde 70 pesetas. Garantizadas 5 años. Taller reparaciones. Casa Sagarruy. Velarde, 6. (50)

## ESTOS ANUNCIOS

SE ADMITEN EN EL KIOSCO DE LA GLORIETA DE SAN BERNARDO, ESQUINA A CARRANZA

MAQUINAS Singer. El mejor taller de reparaciones. Cava Baja, 26. (65)

TALLERES reparación todo clase máquinas escribir, teniendo existencia de piezas para todos modelos. Casa Americana. Pérez Saldaña, 2. (T)

## MUEBLES

NOVIAS! Al lado de "El Imperial". Duque de Alba, 6. Muebles baratísimos inmensos surtidos en camas doradas, madera, hierro. (53)

## OPTICA

"LAZARO", óptico. Proveedor Clero. Asociaciones religiosas. Precisión. Economía. Fuencarral, 20. (T)

GRATIS, graduación vista, procedimientos modernos, técnico especializado. Calle Prado, 16. (4)

## PRESTAMOS

PARA negocio establecida, imposible pérdida, necesito socio comanditario interviniendo Caja y libros. Informarán M. Rodríguez. Alcaz, 10. (T)

EMPLEADO formal solicita 25.000 pesetas para buen negocio, administrado por el Señor Gil. Viriato, 5 duplicado, principal derecha. (T)

## ESTOS ANUNCIOS

Se admiten en todas las Agencias de Publicidad

## TRABAJO

RAPIDISIMAS colocaciones generales pagando después. Consulta mañanas, tardes. Montera, 10. (14)

ENSEÑANZA c o n d u c i ó n automóviles, mecánica, reglamento, cincuenta pesetas. Escuela de Automovilistas. Alfonso XII, 56. (3)

DONCELLAS, cocineras, muchachas para todo, buenos informes, colocación segura. Preciados, 1. Seip. (V)

NECESITO chico tienda, buenos informes. Carmen, 22, de 9 a 10. (T)

SOLICITO representantes colaboradores, amas gona, cocineras, choferas, señoras compañía, porterías. Preciados, 1. Seip. (V)

LICENCIADOS EJECCITIVO: Plazas Auxiliares Administración, Ministerios Fomento y Justicia. Otros muchos destinos públicos. Infórmese Seip. Preciados, 1. (V)

SE desea cocinera modesta, sin pretensiones, inútil presentarse sin buenas referencias. Augusto Figueroa 41 triplicado. (T)

FRANCISCO Soto. Echegaray, 34. Teléfono 93520. Mercancías y encargos a Sevilla en domicilio, 12 horas. (1)

CERTIFICADOS penales y últimas voluntades en 24 horas. Redacción instantánea y presentación oposiciones y demás. Preciados, 1. Seip. (V)

ESTOS anuncios admittense en Preciados, 1. Seip. (V)

JUAN José Mayo, agente matriculado, admite representaciones para Madrid. Calle Barco, 9 duplicado. (60)

BARATISIMOS bolsos, medias, abanicos, paraguas, guantes, perfumería Arroyo Barquilla, 9. (T)

ONDULADO permanente nueve pesetas, garantizada. Larra, 13. Teléfono 12366. (1)

## Demandas

PARA toda servidumbre con buenos informes, dirijase Seip. Preciados, 1. Teléfono 90063. (V)

FACILITASE rápidamente personal todos empleos y servicio doméstico. Preciados, 1. Seip. (V)

SIRVIENTA formal se ofrece para Barcelona o París. Razon: Zubrano, 10. (T)

OFRECESE mecanógrafa. Preciados, 1. Seip. (V)

OFRECESE auxiliar contabilidad, cobrador tarjetas. Preciados, 1. Seip. (V)

OFRECESE cobrador. Preciados, 1. Seip. (V)

OFRECESE cocinera y doncella, chica para todo. Centro Católico. Hortaleza, 94. (T)

ASISTENTA joven, sabiendo obligación, económica. Jorge Juan, 55, primero izquierda. (T)

OFRECESE para oficina persona formal, con conocimientos, cosa análoga. Pocos pretensiones. Escríbale DEBATE 19.105. (T)

CRUZ, 30. Facilita la mejor servidumbre, dependencia. Madrid, provincias. Cobramos después. Teléfono 11716. (58)

## TRASPASOS

TRASPASO urgente tienda céntrica, vivienda. Razon: Fernández los Rios, 18 duplicado, principal, izquierda. (3)

TRASPASO colegio primera enseñanza, acreditado, buena matrícula. Merelles, 23. Fuente de Vallejos. (T)

## VENTAS

PIANOS y armonios varias marcas. Nuevos. Ocasión. Plazos, contado, cambios. Rodríguez. Ventura Vega, 8. (53)

PIANOS, autopianos, radiogramos, fortopiano, baratósimos. Corredera. Valverde, 22. (1)

FERNANDEZ. Señoras, antes de salir de viaje les conviene comprar una sábana antiséptica impermeable que vende desde 6 pesetas esta acreditada marca. Caballero de Gracia, 2 y 4. Sábana a Montero. Teléfono 16848. (58)

CAMAS del fabricante al consumidor, inmensos surtidos. Fábrica La Higiénica. Bravo Murillo, 48. (14)

COCHE niño seminuevo muy bonito. San Bernarado, 92. (7)

LIMPIABARRIOS de coco, especialidad para "autos" y portales, precios baratísimos. Casa Más Hortaleza, 98. ¡Ojo! Esquina Gravia. Teléfono 14224. (11)

PERMANAN. Linoleum, tiras de limpiabarridos para "autos" o portales. Salinas, Carranza, 5. Teléfono 32370. (3)

AUTO y OTOHONS, pianos, nuevos y ocasión, venta alquiler, compra, plaza Salinas, 3. Teléfono 30996. Gastón Fritsch, afinador reparador. (58)

VENDO solar Frances Rodríguez, esquina Lorenzana y Ambrosio Vallejo. Razon: Casas Más Hortaleza, 98. ¡Ojo! Esquina Gravia. Teléfono 14224. (11)

ROLLOS 85 notas, a pesetas; clásicos, balbices, Oliver, Victoria, 4. (1)

MANZANILLA la flor del Alto Aragón, de Montesa. Manuel Ortiz. Preciados, 4. (51)

GALLINAS enfermas, se curan y ponen mucho con avilina. De venta en todas farmacias, droguerías. (T)

GRAN centro de específicos. "Farmacia Rey". Infantas, 7. Teléfono 18707. Servicio domicilio. (T)

LATIFUNDIOS. Copiosas aguas subterráneas descubiertas en Andalucía, Castilla y Extremadura, que han permitido multiplicar la producción a sus propietarios. A. Moran, geólogo, con 40 años de éxitos. Campomanes, 9, Madrid. (T)

LEANDRO García, electricista. Instala automatismos de escalera desde 120 pesetas. Se dan presupuestos. Cardenal Cisneros, 69. (T)

WESTINGHOUSE Electric & Manufacturing Company, concesionaria de la patente número 107.143, por "Mejoras en los sistemas de oscilogramos eléctricos", ofrece licencias para la explotación de la misma. Oficina de Propiedad Industrial. Apartado 511. (1)

WESTINGHOUSE Electric & Manufacturing Company, concesionaria de la patente número 107.144, por "Mejoras en los computadores eléctricos", ofrece licencias para la explotación de la misma. Oficina de Propiedad Industrial. Apartado 511. (1)

MIR. Karl Schmidt, concesionario de la patente número 98.855, por "Mejoras en la aleaciones de aluminio que resisten a la corrosión" ofrece licencias para la explotación de la misma. Oficina de Propiedad Industrial. Apartado 511. (1)

AKTIENGESELLSCHAFT Mix & Genest Telephone-und Telegraphen - Werke, concesionaria del certificado de explotación de la patente número 102.491, por "Mejoras en las instalaciones de correo neumático y de transporte, reguladas por alta frecuencia", ofrece licencias para la explotación de la misma. Oficina de Propiedad Industrial. Apartado 511. (1)

VENTAS

PIANOS y armonios varias marcas. Nuevos. Ocasión. Plazos, contado, cambios. Rodríguez. Ventura Vega, 8. (53)

PIANOS, autopianos, radiogramos, fortopiano, baratósimos. Corredera. Valverde, 22. (1)

FERNANDEZ. Señoras, antes de salir de viaje les conviene comprar una sábana antiséptica impermeable que vende desde 6 pesetas esta acreditada marca. Caballero de Gracia, 2 y 4. Sábana a Montero. Teléfono 16848. (58)

CAMAS del fabricante al consumidor, inmensos surtidos. Fábrica La Higiénica. Bravo Murillo, 48. (14)

COCHE niño seminuevo muy bonito. San Bernarado, 92. (7)

LIMPIABARRIOS de coco, especialidad para "autos" y portales, precios baratísimos. Casa Más Hortaleza, 98. ¡Ojo! Esquina Gravia. Teléfono 14224. (11)

PERMANAN. Linoleum, tiras de limpiabarridos para "autos" o portales. Salinas, Carranza, 5. Teléfono 32370. (3)

AUTO y OTOHONS, pianos, nuevos y ocasión, venta alquiler, compra, plaza Salinas, 3. Teléfono 30996. Gastón Fritsch, afinador reparador. (58)

VENDO solar Frances Rodríguez, esquina Lorenzana y Ambrosio Vallejo. Razon: Casas Más Hortaleza, 98. ¡Ojo! Esquina Gravia. Teléfono 14224. (11)

ROLLOS 85 notas, a pesetas; clásicos, balbices, Oliver, Victoria, 4. (1)

MANZANILLA la flor del Alto Aragón, de Montesa. Manuel Ortiz. Preciados, 4. (51)

GALLINAS enfermas, se curan y ponen mucho con avilina. De venta en todas farmacias, droguerías. (T)

GRAN centro de específicos. "Farmacia Rey". Infantas, 7. Teléfono 18707. Servicio domicilio. (T)

Siempre el mejor SOMIER VICTORIA. Reconoce imitaciones. Exijalo por su cama. Compruebe la marca. Por su higiénica construcción es el único que evita las chinches.

**CALLOS**  
 Las terribles molestias de los pies, callos y durezas desaparecen completamente usando sólo tres días el patentado **UNGÜENTO MAGICO**  
 No falla en un solo caso. Pregunte a cuantos le han usado y oirá usted maravillas.  
 Fídale en farmacias y droguerías, 1,50 Por correo, 2 pesetas  
**FARMACIA PUERTO**  
 Plaza de San Ildefonso, 4.-MADRID

**COMPANIA TRASATLANTICA**  
 SERVICIOS DEL MES DE AGOSTO DE 1931

LINEA DEL CANTABRICO A CUBA-MEXICO  
 El vapor "C. Colón" saldrá de Bilbao y Santander el 18 de agosto, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en Nueva York al regreso. Próxima salida el 13 de septiembre.

LINEA DEL MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA  
 El vapor "Uruguay" saldrá de Barcelona el 5 de agosto, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 5 de septiembre.

LINEA DEL MEDITERRANEO A NUEVA YORK-CUBA  
 El vapor "Manuel Arnús" saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de agosto, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14, para Nueva York y Habana. Próxima salida el 7 de septiembre.

LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO-VENEZUELA-COLOMBIA  
 El vapor "J. S. Elicano" saldrá de Barcelona el 25 de agosto, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Caracas, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo. Próxima salida el 25 de septiembre.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía.—Capilla.—Orquesta, etc.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes, en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaoelli, 8. Barcelona.

**HIPOTECAS**  
 Patente de invención número 47.353, por veinte años.  
 El mejor y más económico aparato para reproducir escritos, música, dibujos, etcétera, hasta 200 COPIAS, en una o en varias tintas con UN SOLO ORIGINAL.  
 Precio: 20 pesetas. Tinta, tres pesetas. Irresc. 11 pesetas. Pídanse prospectos, indicando este anuncio a MOYA S. DE BASTERRA HERMANOS VITORIA (ALAVA)

**POLIGRAFO "La Blanca"**

<

Carta del Primado al jefe del Gobierno

Nueva reclamación contra las disposiciones lesivas de los derechos de la Iglesia. El Concordato está vigente y deben quedar sin vigor los acuerdos ministeriales que a él se opongan

"QUE NO SE ME PROHIBA POR LA VIOLENCIA NI POR LA COACCION REGRESAR A MI SEDE"

El Cardenal Primado ha dirigido desde su destierro al señor Alcalá Zamora la siguiente carta...

Excelencia con los que opinan que el juzgar si las Ordenes militares tienen o no un carácter religioso...

Me veo en la precisión de responder brevemente a vuestra excelencia, no se fuera a interpretar mi silencio como conformidad con el criterio por vuestra excelencia emitido.

Las disposiciones lesivas para la Iglesia

Las reclamaciones se refieren, o a decretos publicados en la "Gaceta", o a resoluciones de la Presidencia de la República...

Ordenes Militares

Creo que no ha ponderado debidamente vuestra excelencia sus propias palabras al calificar con el nombre de "pequeño problema" la supresión de las Ordenes militares...

La supresión de las Ordenes Militares

Creo que no ha ponderado debidamente vuestra excelencia sus propias palabras al calificar con el nombre de "pequeño problema" la supresión de las Ordenes militares...

SOLUCIONES, por K-HITO



—Horrible, doña Milagritos. A los veinte años de casado me ha echado de casa porque no puedo arreglarme con cincuenta duros mensuales.

—¿Y qué va a hacer su marido?

—Dice que va a traer dos técnicos de París de Francia.

Cartas a EL DEBATE Más bombas en los trenes de Yugoslavia

El Sindicato de Empleados. Sr. Director de EL DEBATE. Muy señor mío: En el número de ayer de la "Gaceta", aparece un decreto...

La parálisis infantil en Nueva York

Roosevelt ofrece su sangre para combatir la epidemia. ALBANY (Nueva York), 4.—El gobernador del Estado de Nueva York...

Luchas con los negros de la Policía de Chicago

Tres negros muertos y tres agentes heridos. CHICAGO, 4.—El domingo por la noche se produjo un choque entre un grupo de negros y la Policía...

Arde en Salónica una fábrica de tabacos

SALONICA, 4.—Ayer se declaró un violento incendio en una gran fábrica de cigarrillos, que está asegurada en 83.000 libras esterlinas.

Robo en el "Mauretania"

Un paquete postal de ciento veinticinco mil francos. NUEVA YORK, 4.—El "New York Times" da cuenta de la desaparición de un paquete postal que contenía 125.000 francos...

El Cardenal Belarmino doctor de la Iglesia

ROMA, 4.—La Congregación de Ritos ha discutido la concesión del título de doctor de la Iglesia al Cardenal Belarmino...

400 comisionados de Se quiere municipalizar el abasto de pan

Ha emigrado la tercera parte de la población. El resto, en situación crítica. COMISION DE MURCIA A MADRID

Los cuatrocientos labradores venidos de Lorca para solucionar el problema de los trigos, regresaron anoche a su procedencia...

Veinticinco mil emigrados

La realidad económica y social de Lorca, que motivó estas gestiones, la refieren así: En 1926, la población de Lorca y su término municipal, ascendía a más de 80.000 habitantes...

La solución financiera

La solución de dicha crisis—añaden netos retrocedidos—está en trasvase las aguas de los ríos Guadiálquivir y Guadalquivir...

Comisión de regantes murcianos a Madrid

MURCIA, 4.—Para tratar de resolver el grave problema de los riegos de la provincia, se ha celebrado una nueva junta de regantes...

El alcalde de Nueva York a Alemania

NUEVA YORK, 4.—El alcalde de esta ciudad, señor Walker, ha embarcado esta mañana en el "Bremen", con destino a Alemania.

Comisión de regantes murcianos a Madrid

MURCIA, 4.—Para tratar de resolver el grave problema de los riegos de la provincia, se ha celebrado una nueva junta de regantes...

Comisión de regantes murcianos a Madrid

MURCIA, 4.—Para tratar de resolver el grave problema de los riegos de la provincia, se ha celebrado una nueva junta de regantes...

NOTAS DEL BLOCK

Días pasados han llegado a Bilbao tres hombres de negocios catalanes. Uno de ellos era representante de una casa extranjera...

Los resultados están a la vista.

El juez de un pueblo de la Mancha nos escribe: "También por aquí andan alborotados los obreros, y hablan de reparto y de comunismo...

Y están en libertad la mayoría de los detenidos con ocasión de los sucesos de Sevilla.

También están en libertad todos los que fueron detenidos con motivo de la huelga de la Telefónica.

Desde París, Rafael Alberti conduce el relato de una visita al pintor Chagall de la siguiente forma.

—Vacas, vacas, nada más que vacas. —Sí, es verdad. —Vacas. —Vacas. Nuestra conversación sobre las bellas artes había concluido.

Desde entonces Wallace ha escrito 150 novelas.

Edgar Wallace, el popular novelista inglés, ha referido un periodista algunos detalles curiosos de su vida. Nació en 1875 en un asilo de Asistencia pública...

Cuando estalló la guerra del Transvaal, Edgar Wallace fue "freepresser" de la Agencia Reuters...

Desde entonces Wallace ha escrito 150 novelas. Muy rara vez emplea más de una semana en la redacción de una de ellas. Su obra "On the Spot" con la que ha ganado más de tres millones de pesetas, la escribió en tres días.

En el curso de mis obras—ha dicho el novelista—he presentado cerca de cuatro mil personajes diferentes...

En una torre castellana había dos balcones. Uno de ellos tenía su protección y el otro carecía de ella. Por aquí, en una ocasión, se había caído un mozo y se había matado. Al día siguiente el alcalde ordenó que se le pusiera un antepecho de hierro.

—¿Qué espera usted para colocarse al otro balcón?, le preguntaron al alcalde.

En Arceña se reunió la Asamblea de regantes de la Vega Alta del Segura, en la que se trató acerca de los derechos de los que efectúan el riego con motores y de los perjuicios que se están sufriendo. Una comisión visitó al gobernador y le presentó las conclusiones aprobadas por la Asamblea...

Lo mismo que el alcalde.